

Marel Fernando Martínez Lima

“Guía de reutilización de neumáticos para una jardinería creativa, dirigida a estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, caserío La Recta, aldea Morazán, municipio de Monjas, departamento de Jalapa”.

Asesora: Licda. Rosemary Guerra Orellana de Chanquín



**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

Guatemala, octubre de 2016

Este informe es presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS previo a optar el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

ÍNDICE

Introducción	i
CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO	1
1.1 Datos generales de la institución	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución por lo que genera	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Objetivos	2
1.1.7 Metas	2
1.1.8 Políticas Institucionales	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos (humanos, físicos, financieros)	4
1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico	6
1.3 Lista y análisis de problemas	7
1.4 Análisis de viabilidad y factibilidad	9
1.5 Problema seleccionado	11
CAPÍTULO II. PERFIL DEL PROYECTO	12
2.1 Aspectos generales	12
2.1.1 Nombre del proyecto	12
2.1.2 Problema	12
2.1.3 Localización	12
2.1.4 Unidad ejecutora	12
2.2 Descripción del proyecto	12
2.3 Justificación	13
2.4 Objetivos del proyecto	14
2.4.1 General	14
2.4.2 Específicos	14
2.5 Metas	15

2.6 Beneficiarios	16
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto detallado	16
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	17
2.9 Recursos	19
CAPÍTULO III. PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	21
3.1 Actividades y resultados	21
3.2 Productos y logros	23
CAPÍTULO IV. PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO	88
4.1 Evaluación del Diagnóstico	88
4.2 Evaluación del Perfil	88
4.3 Evaluación de la Ejecución	88
4.4 Evaluación Final	89
Conclusiones	90
Recomendaciones	91
Bibliografía	92
Apéndice	93
Anexos	122

Introducción

Como parte del Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ejecutó como proyecto la plantación de 600 árboles en el área de la Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, municipio de Monjas, departamento de Jalapa, y la elaboración de la Guía Pedagógica: “Guía de reutilización de neumáticos para una jardinería creativa y de calidad, dirigida a estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, Caserío La Recta, Aldea Morazán, Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa”, contando con el apoyo de la Municipalidad de Monjas, departamento de Jalapa. **El capítulo I: Diagnóstico**, contiene información importante como datos generales, tipo de institución, ubicación geográfica, visión, misión, políticas, objetivos, estructura organizacional y recursos, tanto de la institución patrocinante como de la institución patrocinada o beneficiada, todo ello recabado por medio de la aplicación correcta de diversas técnicas. La información obtenida permitió estructurar lista de carencias, cuadro de análisis y priorización de problemas, análisis de viabilidad y factibilidad del problema seleccionado de ambas instituciones. **El capítulo II: Perfil del Proyecto**, da a conocer aspectos generales del proyecto a realizar, como nombre del mismo, el problema identificado, localización, la unidad ejecutora, descripción, justificación, objetivos, metas, beneficiarios, fuentes de financiamiento, presupuesto de su ejecución y cronograma de actividades para su ejecución. **El capítulo III: Proceso de ejecución del proyecto**, aquí se nos presenta actividades y resultados, productos y logros del proyecto, así como también el registro fotográfico y la Guía Pedagógica estructurada, lo cual evidencia la ejecución del proyecto. **El capítulo IV: Proceso de evaluación**, da a conocer detalladamente el proceso y los instrumentos utilizados para la evaluación de los capítulos diagnóstico, perfil del proyecto, proceso de ejecución del proyecto y evaluación final.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Datos generales de la institución

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Monjas, Jalapa.

1.1.2 Tipo de institución por lo que genera

Autónoma: Proporciona diferentes tipos de servicios a todos los pobladores del municipio de Monjas por medio de la ejecución de actividades y proyectos que promueven el desarrollo de la localidad en distintos ámbitos ejerciendo la gobernabilidad y dirigiéndolo a través de su Alcalde, Corporación y Personal que labora diariamente para alcanzar satisfactoriamente sus objetivos y metas.

1.1.3 Ubicación geográfica

La Municipalidad de Monjas, Jalapa cuenta con instalaciones propias que están ubicadas en la 7ª. Calle, 5ª. Avenida, Calzada Edin Roberto Nova, Barrio El Porvenir, Monjas, a 23 kilómetros de la cabecera departamental de Jalapa.

1.1.4 Visión

Ser una institución líder en la presentación de los servicios públicos de calidad en beneficio de la población, empeñados en el fortalecimiento del desarrollo integral y sostenible del municipio; comprometida en brindar servicios de alta calidad con transparencia, equidad, credibilidad y confianza.

1.1.5 Misión

Somos la entidad autónoma eficiente y moderna que presenta, abastece, gestiona, facilita y administra servicios que promueven el desarrollo a través de actividades económicas, sociales, culturales y ambientales, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población.” (Municipalidad de Monjas – 2010 pág. 1)

1.1.6 Objetivos

General

- Brindar servicios de calidad, con elevado nivel de desempeño de nuestro personal para satisfacer la demanda de la población con sinergia de los recursos adquiridos para la prestación de bienes y servicios, en la gestión institucional para mejorar la calidad de vida de la población y la obtención del desarrollo del Municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

Específicos

- Obtener la integración óptima de los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros, mejorando con ello la prestación de servicios en cada una de las dependencias municipales.
- Utilizar los recursos de forma eficiente, operativa y controlada en el presupuesto municipal para alcanzar el desarrollo en el área urbana y rural.”
(Municipalidad de Monjas – 2010 pág. 2)

1.1.7 Metas

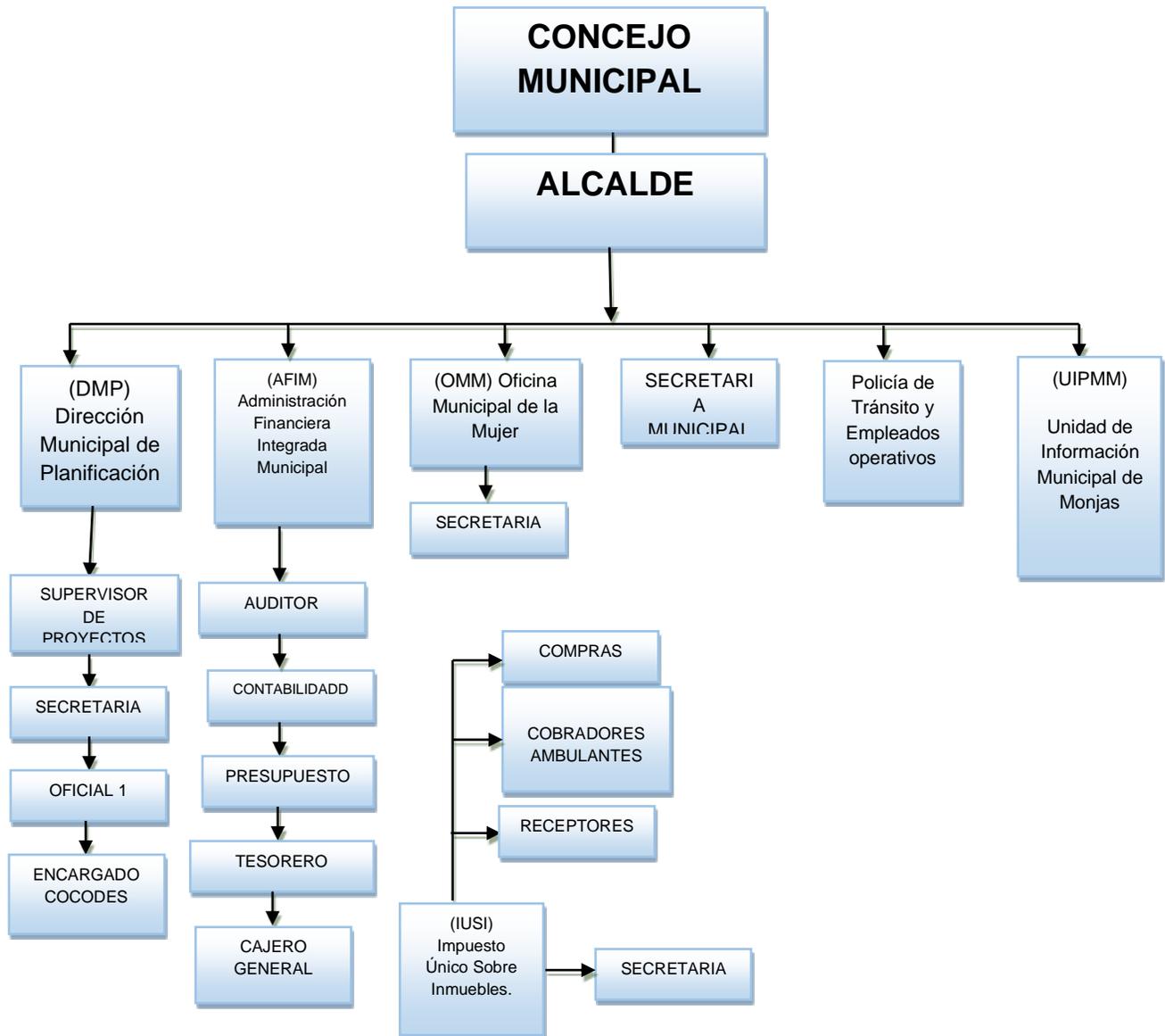
- Establecer programas de participación ciudadana, obteniendo resultados positivos en el área de comunicación y el trabajo en equipo entre municipalidad y población.
- **Desarrollo social sostenible**, se pretende a través de programas de formación ciudadana; la creación de una sociedad donde cada uno sus habitantes sea capaz de promover su propio desarrollo y que sus acciones no comprometan o dañen a las generaciones futuras.
- **Promoción humana**, sin distinción de género, raza y religión, Promoviendo la igualdad de género y de culto, donde cada ciudadano o ciudadana sea libre de elegir su propia ideología.
- **Gestión de riesgos**, se pretende a través de programas de emergencia, la atención y prevención de desastres naturales, a la vez la concientización de la ciudadanía ante tales fenómenos naturales.

- **Descentralización**, se establece como una estrategia política, social y cultural, donde cada institución pública preste los servicios delegados de una forma directa y eficaz a la ciudadanía, dando lineamientos de participación social a la población.” (Municipalidad de Monjas – 2010 pág.3)

1.1.8 Políticas Institucionales

- Determinar las necesidades de las comunidades (barrios, aldeas y caseríos).
- Participación de COCODES en la formulación del presupuesto municipal.
- Priorizar las necesidades de la población en base a los criterios establecidos en la ley de descentralización:
 - a) Educación.
 - b) Salud y Asistencia Social.
 - c) Seguridad Ciudadana.
 - d) Ambiente y Recursos Naturales.
 - e) Agricultura.
 - f) Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
 - g) Economía.
 - h) Cultura, Recreación y Deportes.

1.1.9 Estructura organizacional



Fuente: Municipalidad de Monjas, Jalapa, Trifoliar Informativo, Unidad de Información. Edición única, Guatemala. 2010. Pág. 5

1.1.10 Recursos (humanos, físicos, financieros)

➤ Humanos

12 Miembros de la corporación municipal.

1 Alcalde municipal.

1 Secretario.

- 1 Tesorero.
- 1 Oficina municipal de Planificación.
- 1 Auxiliar de secretaría.
- 1 Oficial 1º.
- 1 Guardián.
- 1 Conserje.
- 1 Auxiliar tesorería.
- 1 Asistente.

➤ **Físicos**

- 1 Oficina de Despacho Municipal.
- 1 Oficina de Secretariado Municipal.
- 1 Oficina de Tesorero Municipal.
- 1 Oficina de Receptoría.
- 1 Oficina de Tesorería AFIM.
- 1 Oficina de Registro de Vecindad.
- 6 Servicios Sanitarios. (Damas, Caballeros).
- 1 Oficina Municipal de Planificación.
- 1 Oficina de Técnico I de Planificación Municipal.
- 1 Oficina de Secretaría de Planificación Municipal.
- 2 Oficinas de Jefe de Personal.
- 1 Salón de Reuniones.
- 1 Salón de Guardianía.
- 1 Sala de Espera.
- 1 Oficina de Recepcionista.
- 1 Salón de Parqueo.
- 2 Áreas Verdes.

➤ **Financieros**

La Municipalidad de Monjas, cuenta con el presupuesto asignado por parte de la Nación, lo cual es concedido bimensualmente, también cuenta con

fondos propios, generados a través de los servicios y pagos que realizan los pobladores, éstos son:

- Impuestos propios de la municipalidad:
 - Arbitrios
 - Tazas.
 - Licencias de construcción.
 - Boletos de ornato.
 - IUSI.
 - Registros de agua potable.
 - Drenajes.
 - Rastro municipal.
 - Inquilinos del mercado municipal.

1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico (institución patrocinante y patrocinada)

Para obtener la información necesaria se aplicaron las siguientes técnicas:

- ✓ **Observación:** Con la debida autorización se realizó una observación externa e interna para recabar información necesaria y conocer la realidad actual de la institución patrocinante y patrocinada, utilizando instrumentos como fichas de observación.
- ✓ **Entrevista:** Se aplicó al Alcalde, personal administrativo, operativo y de servicio, COMUDE, directora, docentes y estudiantes para completar la información requerida en el diagnóstico. Se utilizó un cuestionario de preguntas cerradas y abiertas para la obtención de la información respectiva y una libreta de apuntes para recabar información.
- ✓ **Diálogo:** A través de conversaciones entabladas con ciertas personas conectoras de la información requerida. Para recabar la información obtenida se utilizó una libreta de apuntes.
- ✓ **Análisis documental:** A través del uso de cualquier documento que posibilite la obtención de datos de diversa naturaleza relacionados con la institución. Se utilizó fichas de registro como instrumento para anotar la información necesaria.

- ✓ **FODA:** Se analizó la situación actual de la institución, con el fin de obtener conclusiones basadas en las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, las cuales permitirán resolver esa situación en el futuro.

1.3 Lista y análisis de problemas

- 1) No cuenta con un sistema de alarma.
- 2) No cuenta con suficientes sanitarios.
- 3) No se cuenta con un informador.
- 4) No existen buenas relaciones humanas entre el personal.
- 5) No se tienen depósitos de agua para garantizar el uso humano.
- 6) No cuenta con organigrama actualizado.
- 7) No se cuenta con libro de conocimientos.
- 8) Falta de información de lo que es clasificación de basura por parte de los trabajadores municipales.
- 9) No cuenta con programas y proyectos que impulsen la conservación y mejoramiento del medio ambiente.
- 10) Ausencia de rótulos de identificación en las oficinas de la institución.

PROBLEMAS	FACTOR QUE ORIGINA LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROLEMAS
Inseguridad	- No cuenta con sistema de alarma.	- Instalar un sistema de alarma. -Contratar un guardián
	- No cuenta con suficientes sanitarios.	-Implementar más sanitarios.

<p>Insalubridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No se tienen depósitos de agua para garantizar el uso humano. - Falta de información de lo que es clasificación de basura por parte de los trabajadores municipales 	<ul style="list-style-type: none"> -Colocar depósitos de agua en los sanitarios. -Construir una cisterna de agua. - Clasificar la basura. -Capacitar sobre la clasificación de la basura.
<p>Deficientes relaciones humanas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - No existen buenas relaciones humanas entre el personal. - No se cuenta con un informador. -Ausencia de rótulos de identificación en las oficinas de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> -Organización de cursos de relaciones humanas. -Organización de conferencias sobre relaciones humanas para el personal. -Comprar un informador y habilitarlo.

		-Colocar rótulos de identificación en cada oficina.
Administración deficiente	-Falta de libro de conocimientos.	-Adquirir y habilitar un libro de conocimientos.
Inconsistencia institucional	-No se cuenta con un organigrama actualizado.	-Actualizar organigrama institucional. - Rediseñar el organigrama actual.
Deficiente educación ambiental	-No cuenta con programas y proyectos que impulsen la conservación y mejoramiento del medio ambiente.	-Crear programas y proyectos para conservar y mejorar el medio ambiente. -Reforestar ciertas áreas comunales.

1.4 Análisis de viabilidad y factibilidad

Siguiendo el proceso de análisis de los problemas existentes en la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, caserío La Recta, Monjas, Jalapa, surgen como prioridad las soluciones planteadas de la siguiente manera:

OPCIÓN 1: Elaboración de una guía de reutilización de neumáticos para una jardinería creativa.

OPCIÓN 2. Construir jardines escolares.

A dichas opciones se hace necesario realizar el siguiente análisis de viabilidad y factibilidad.

INDICADORES		OPCIÓN 1		OPCIÓN 2	
		SI	NO	SI	NO
FINANCIERO					
1	Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X	
2	Se cuenta con financiamiento externo?	X		X	
3	El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X
4	Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
ADMINISTRATIVO					
5	Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X	
6	Se tiene estudio de impacto ambiental?	X			X
TÉCNICO					
7	Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X		X	
8	Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X		X	
9	Se tienen bien definida la cobertura del proyecto?	X			X
10	Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
11	Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X	
12	Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X		X	
13	El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X	
14	Se han definido claramente las metas?	X		X	
MERCADO					
15	El proyecto tiene aceptación en la institución?	X		X	
16	El proyecto satisface las necesidades de la institución?	X		X	
17	El proyecto es accesible a la población en general?	X			X
18	Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X
POLÍTICO					
19	La institución será responsable del proyecto?	X		X	
20	El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
CULTURAL					
21	El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	

SOCIAL					
22	El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X
23	El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X			X
24	El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X			X
Totales		23	01	14	10
VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD		01		02	

1.5 Problema seleccionado

Deficiente educación ambiental.

Solución propuesta como viable y factible

Elaboración de una Guía de reutilización de neumáticos para una jardinería creativa, dirigida a estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, caserío La Recta, aldea Morazán, Monjas, Jalapa.

CAPITULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Guía de reutilización de neumáticos para una jardinería creativa, dirigida a estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, caserío La Recta, aldea Morazán, Monjas, Jalapa.

2.1.2 Problema

Deficiente educación ambiental.

2.1.3 Localización

Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, Caserío La Recta, Aldea Morazán, Monjas, Jalapa.

2.1.4 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa, a través del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y la Municipalidad de Monjas, Jalapa.

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consistió en plantar 600 árboles en la Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, municipio de Monjas, departamento de

Jalapa, con el propósito de conservar y mejorar el medio ambiente a través de la reforestación. Así también se elaboró una guía titulada Guía de reutilización de neumáticos para una jardinería creativa, dirigida a estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, caserío La Recta, aldea Morazán, Monjas, Jalapa. Para una mejor comprensión, dicha guía se dividió en cinco unidades, siendo estas: unidad 1 –Medio ambiente y jardinería; unidad 2 –Importancia de las plantas en la vida del ser humano; unidad 3 –Elementos básicos y necesarios en la jardinería; unidad 4 –Pasos para realizar una jardinería de calidad; unidad 5 – Reutilización de Neumáticos. Cada unidad se integró por la conceptualización básica referente a la relación entre medio ambiente-jardinería y procesos correctos de jardinería.

Se realizó una reunión con la finalidad de socializar la guía pedagógica, asistiendo estudiantes y docentes.

Se planificaron 2 capacitaciones con el propósito primordial de lograr, primeramente, que los docentes y estudiantes analicen e identifiquen procesos correctos para jardinería y luego los apliquen en la escuela, en el hogar o en la comunidad en general.

Se reprodujeron 25 ejemplares de la guía, para ser entregados a los docentes y estudiantes de sexto grado primaria que asistieron a la socialización y capacitaciones acerca de la misma.

Se le entregó una guía a cada docente y estudiante de sexto grado que asistió a las capacitaciones, para que sean los encargados de transmitir a la comunidad en general los procesos correctos para jardinería, para luego lo lleven a la práctica, contribuyendo así con la conservación y mejoramiento del medio ambiente.

2.3 Justificación

En la actualidad, es claramente observable que nuestro hogar, el Planeta Tierra, va muriendo paulatinamente y con él todo ser vivo. Este es el resultado de un

inadecuado manejo de los recursos naturales que el medio ambiente proporciona al ser humano para satisfacer necesidades tanto individuales como sociales.

Con el propósito de conservar y mejorar el medio ambiente, se hace necesario e indispensable reforestar nuestro Planeta, por lo que se contribuyó con la plantación de 600 árboles en un área de la Escuela Normal de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

Esta situación negativa también afecta a muchos de los centros educativos del país, ya que carecen de un contexto ambiental agradable. Esto se refleja en la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, caserío La Recta, aldea Morazán, Municipio de Monjas. Departamento de Jalapa, problema que conlleva a que el proceso de enseñanza aprendizaje se refleje tedioso y aburrido tanto para los estudiantes como para los docentes, siendo en este caso los estudiantes los más afectados, ya que perjudica su aprendizaje y rendimiento académico.

Por tal razón es fundamental elaborar una guía pedagógica que tenga como fin primordial revertir la situación negativa que se está viviendo en este centro educativo. Dicha guía dará a conocer ciertos procesos de reciclaje y jardinería, lo cual se puede poner fácilmente en práctica, contribuyendo así a la conservación y mejoramiento del contexto ambiental educativo y logrando también, paralelamente, una mejor calidad educativa.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General

- Contribuir a la conservación y mejoramiento del medio ambiente, a través de la reforestación, el reciclaje y la jardinería, con el propósito de restablecer la calidad de vida humana.

2.4.2 Específicos

- Elaborar una guía pedagógica que demuestre los procesos correctos para realizar un reciclaje y jardinería creativa.

- Socializar la guía con los docentes y estudiantes de la Escuela oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, caserío La Recta, aldea Morazán, Monjas, Jalapa.
- Capacitar a los docentes y estudiantes para que apliquen de manera correcta ciertos procesos de reutilización de neumáticos y jardinería plasmados en la guía.
- Elaborar diseños con neumáticos y jardinería áreas determinadas de la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto.
- Reforestar área específica de la Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas.

2.5 Metas

- Se elaboró una guía con la finalidad de mejorar el medio ambiente a través de la reutilización de neumáticos y una jardinería creativa.
- Se socializó la guía con 7 docentes y 18 estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, caserío La Recta, aldea Morazán, Monjas, Jalapa.
- Se capacitaron a 7 docentes y 18 estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, caserío La Recta, aldea Morazán, Monjas, Jalapa.
- Se reprodujeron 25 ejemplares de la guía pedagógica para los docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, caserío La Recta, aldea Morazán, Monjas, Jalapa.

- Se elaboraron diseños creativos con neumáticos y se jardinizaron diversas áreas seleccionadas de la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, caserío La Recta, aldea Morazán, Monjas, Jalapa.
- Se reforestó con 600 árboles el área específica perteneciente a la Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

2.6 Beneficiarios

Directos

- ✓ 73 Estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, Caserío La Recta, Aldea Morazán, Monjas, Jalapa.
- ✓ 7 Docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, Caserío La Recta, Aldea Morazán, Monjas, Jalapa.

Indirectos

- ✓ Habitantes de la comunidad en general.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto detallado

- ✓ Municipalidad de Monjas, departamento de Jalapa.

No.	Descripción	Cantidad	Precio por Unidad	Precio Total
1	Resmas de hojas papel bond.	3	Q.36.00	Q.108.00
2	Internet cuota por hora.	10	Q.5.00	Q.50.00
3	Impresión de guía pedagógica.	1	Q.90.00	Q.90.00
4	Reproducción de guía pedagógica.	25	Q.14.00	Q.350.00
5	Empastado de guía pedagógica.	25	Q.20.00	Q.500.00

6	Árboles para plantar (reforestar).	600	Q.2.50	Q.1500.00
7	Neumáticos para jardinizar.	20	Q.1.00	Q.20.00
8	Plantas para jardinizar.	30	Q.15.00	Q.375.00
9	Transporte.			Q.500.00
10	Refacción.			Q.300.00
11	Imprevistos.			Q.800.00
Total				Q.4,593.00

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No.	Actividades	Año 2016																			
		Febrero				Marzo				Abril					Mayo				Junio		
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3
1	Selección del tema central a tratar en la guía pedagógica.																				
2	Selección de bibliografías y egrafías.																				
3	Determinar nombre de la guía pedagógica.																				
4	Búsqueda de contenidos para estructurar guía pedagógica.																				
5	Estructuración de los contenidos por unidades.																				

- Memoria USB
- Hojas papel bond
- Libreta
- Lapiceros
- Computadora
- Impresiones
- Fotocopias
- Herramientas para jardinizar
- Neumáticos
- Pintura
- Brochas

Físicos

- Instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, Caserío La Recta, Aldea Morazán, Monjas, Jalapa.

Financieros

- Municipalidad de Monjas, departamento de Jalapa.

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

No.	ACTIVIDAD	RESULTADO
1.	Selección del tema central a tratar en la guía pedagógica.	Se seleccionó como tema central la reutilización de neumáticos y jardinería.
2.	Búsqueda de bibliografías y egrafías.	Se obtuvieron las bibliografías y las egrafías necesarias e indispensables para la investigación de los temas.
3.	Determinar nombre de la guía.	Guía de reutilización de neumáticos para una jardinería creativa, dirigida a estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, caserío La Recta, aldea Morazán, Monjas, Jalapa.
4.	Búsqueda de contenidos para estructurar guía.	Obtención de contenidos importantes para estructurar la guía.
5.	Estructuración de los contenidos por unidades.	Los contenidos de la guía se dividieron en cuatro unidades.
6.	Selección de actividades para complementar los contenidos.	Un mayor nivel de aprendizaje.
7.	Búsqueda de imágenes para los contenidos.	Una guía ilustrada, creativa y motivante.
8.	Elaboración de la guía de reutilización de neumáticos para una jardinería creativa.	Una guía de reutilización de neumáticos para una jardinería creativa.
9.	Primera revisión aporte pedagógico (guía) por la asesora.	Se detectaron algunas cuestiones que requerían corrección.

10.	Corrección del aporte pedagógico (guía).	Perfección del aporte pedagógico (guía).
11.	Aprobación del aporte pedagógico (guía) por la asesora y revisores.	Trabajo finalizado satisfactoriamente.
12.	Socialización de la guía pedagógica en el centro educativo.	Aceptación de la guía por parte de los docentes y estudiantes de sexto grado de la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, así también padres de familia.
13.	Capacitación sobre el uso adecuado de la guía.	Personas capacitadas para realizar una jardinización de calidad dentro del centro educativo.
14.	Entrega de ejemplares de la guía a los participantes en la capacitación.	Personas motivadas al recibir los ejemplares de la guía.
15.	Jardinizar áreas seleccionadas dentro del centro educativo.	Un ambiente educativo agradable.
16	Entrega del proyecto a la Directora del centro educativo beneficiado.	Aceptación positiva del proyecto por parte de la Directora del centro educativo beneficiado.
17	Gestionar con autoridades municipales la obtención del área a reforestar.	Obtención del área a reforestar.
18	Conocer el área a reforestar.	Se conoció el área a reforestar.
19	Ahoyado para plantación de árboles.	Área lista para plantar los árboles.
20	Plantación de los 600 árboles.	Área reforestada.
21	Entrega del área reforestada a autoridades municipales.	Aceptación positiva del área reforestada por parte de las autoridades municipales.
22	Cuidado y mantenimiento de los árboles plantados.	Árboles en óptima condición.

3.2 Productos y logros

PRODUCTOS	LOGROS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Guía de reutilización de neumáticos para una jardinería creativa, dirigida a estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, caserío La Recta, aldea Morazán, Monjas, Jalapa. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se benefició a la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, caserío La Recta, aldea Morazán, Monjas, Jalapa, con la entrega de 30 ejemplares de la guía, con el propósito de mejorar el ambiente a través de la reutilización de neumáticos para jardinería creativa y de calidad. ➤ Se reutilizaron neumáticos para crear recipientes y se jardineraron áreas determinadas del establecimiento educativo, poniendo en práctica el aprendizaje obtenido en la capacitación acerca de la guía. ➤ Ambiente educativo agradable, después de la jardinería.
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reforestación de un área específica de la Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas, municipio de Monjas, departamento de Jalapa. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Plantación de 600 árboles. ➤ Embellecimiento del área ya reforestada. ➤ Se contribuyó con el mejoramiento del medio ambiente.

Registro fotográfico



Entrega de Guía a directora de la institución patrocinada.



Epesista dirigiéndose a los estudiantes para darles a conocer la Guía.



Preparando el terreno para colocar los neumáticos y jardinizar.



Pintando los neumáticos reutilizados para la jardinería.



Elaborando figuras con los neumáticos reutilizados.



Figura elaborada con neumáticos reutilizados para la jardinería.



Plantando flores en las figuras realizadas con neumáticos reutilizados.



Epesista junto a los estudiantes de sexto grado primaria de la EORM Olimpia Magdalena Pinto, Caserío La Recta, Aldea Morazán, municipio de Monjas, departamento de Jalapa.



Epesista preparando los árboles para ser plantados.



Epesista plantando un árbol en un área seleccionada.

Aporte pedagógico



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES, SECCIÓN JALAPA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA



“Guía de reutilización de neumáticos para una jardinería creativa, dirigida a estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, caserío La Recta, aldea Morazán, municipio de Monjas, departamento de Jalapa”.

Epesista Marel Fernando Martínez Lima

Junio de 2016

ÍNDICE

Introducción	i
Objetivos	ii

UNIDAD 1

1. MEDIO AMBIENTE Y JARDINIZACIÓN	
1.1 Definiciones básicas sobre medio ambiente	1
1.2 Problemas medioambientales	3
1.3 ¿Qué significa jardinización?	6
1.4 Importancia de la floricultura en la jardinización	6
1.5 La jardinería	7
1.6 Jardineras	8
1.7 Clases de jardineras	8
Evaluación de la unidad 1	10

UNIDAD 2

2. IMPORTANCIA DE LAS PLANTAS EN LA VIDA DEL SER HUMANO	
2.1 Las plantas	13
2.2 ¿Cómo se alimentan las plantas?	14
2.3 Partes de una planta	14
2.4 Clasificación de las plantas de acuerdo a su utilidad	15
2.5 Beneficios de las plantas en las viviendas y lugares de trabajo	18
Evaluación de la unidad 2	22

UNIDAD 3

3. ELEMENTOS BÁSICOS Y NECESARIOS EN LA JARDINIZACIÓN	
3.1 Abono	25
3.2 Clases de abono	25
3.3 Tipos de abono orgánico	27
3.4 Herbicida	29

3.5 Herramientas elementales utilizadas en la jardinería	30
3.6 Elementos necesarios para el desarrollo de las plantas	32
Evaluación de la unidad 3	35

UNIDAD 4

4. PASOS PARA REALIZAR UNA JARDINIZACIÓN DE CALIDAD	
4.1 Selección del lugar	38
4.2 Quitar las malas hierbas	39
4.3 Preparación del suelo	39
4.4 Tamaño del jardín	40
4.5 Riego de drenajes	40
4.6 Plantar flores en el jardín	41
4.7 Método de riego	42
4.8 Mantenimiento contra plagas y enfermedades	42
Evaluación de la unidad 4	43

UNIDAD 5

5. REUTILIZACIÓN DE NEUMÁTICOS	
5.1 regla de las tres erres	46
5.2 Neumático	47
5.3 Tiempo de degradación de un neumático	48
5.4 Creatividad para jardinería con neumáticos	49
5.5 Cómo hacer maceteros con neumáticos	50
Evaluación de la Unidad 5	51
Conclusiones	52
Recomendaciones	53
Bibliografía	54
Egrafía	55

Introducción

En la actualidad, es claramente observable que nuestro hogar, el Planeta Tierra, va muriendo paulatinamente y con él todo ser vivo. Este es el resultado de un inadecuado manejo de los recursos naturales que el medio ambiente nos proporciona para satisfacer nuestras necesidades tanto individuales como sociales.

La presente guía tiene como fin primordial revertir la situación negativa que se está viviendo, contribuyendo a la conservación y mejoramiento del medio ambiente a través de una jardinería de calidad, tomando como elemento ejecutor e indispensable a los alumnos de sexto primaria y personal docente de la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, caserío La Recta, Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa.

Para lograr una mejor comprensión, la guía está dividida en cuatro unidades, siendo estas: Unidad 1-Medio ambiente y jardinería; Unidad 2-Importancia de las plantas en la vida del ser humano; Unidad 3-Elementos básicos y necesarios en la jardinería; Unidad 4-Pasos para realizar una jardinería de calidad; Unidad 5-Reutilización de Neumáticos.

Objetivos

GENERAL

- Contribuir a la conservación y mejoramiento del medio ambiente a través de la elaboración de una guía de jardinería, con el propósito de restablecer la calidad de vida humana.

ESPECÍFICOS

- Concientizar a las personas de lo importante que es jardinería el contexto donde interactúan.
- Identificar con claridad el papel que desempeñan las plantas en la vida del ser humano.
- Desarrollar en los estudiantes el deseo de realizar una jardinería de calidad, tomando en cuenta diversos elementos básicos y necesarios.
- Aplicar de manera sistemática los pasos para lograr una jardinería de calidad.

UNIDAD 1



MEDIO AMBIENTE Y JARDINIZACIÓN

1.1 Definiciones básicas sobre medio ambiente

El Medio Ambiente, en pocas palabras, es todo aquello que nos rodea y que debemos cuidar para mantener limpia nuestra ciudad, colegio, hogar, etc., en fin todo en donde podamos estar. Para fundamentar lo expuesto anteriormente se darán a conocer algunas definiciones sobre medio ambiente:

- “Conjunto de elementos abióticos (energía solar, suelo, agua y aire) y bióticos (organismos vivos) que integran la delgada capa de la Tierra llamada biosfera, sustento y hogar de los seres vivos.” (www.monografias.com-19/03/2016 - 3:00pm.)
- “Es todo lo que rodea a un ser vivo. Entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su conjunto.
- Conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.” (www.wikipedia.com – 19/03/2016 – 3:40pm.)



<http://www.redalternativa.com/higienismo.html>

1.2 Problemas medioambientales

“La especie **Homo sapiens**, es decir, el ser humano, apareció tardíamente en la historia de la Tierra, pero ha sido capaz de modificar el medio ambiente con sus actividades. Aunque, al parecer, los humanos hicieron su aparición en África, no tardaron en dispersarse por todo el mundo. Gracias a sus peculiares capacidades mentales y físicas, lograron escapar a las constricciones medioambientales que limitaban a otras especies y alterar el medio ambiente para adaptarlo a sus necesidades.

Aunque los primeros humanos sin duda vivieron más o menos en armonía con el medio ambiente, como los demás animales, su alejamiento de la vida salvaje comenzó en la prehistoria, con la primera revolución agrícola. La capacidad de controlar y usar el fuego les permitió modificar o eliminar la vegetación natural, y la domesticación y pastoreo de animales herbívoros llevó al sobrepastoreo y a la erosión del suelo. El cultivo de plantas originó también la destrucción de la vegetación natural para hacer hueco a las cosechas y la demanda de leña condujo a la denudación de montañas y al agotamiento de bosques enteros. Los animales salvajes se cazaban por su carne y eran destruidos en caso de ser considerados plagas o depredadores.” (www.monografias.com - 19/03/2016 - 4:30pm.)



<http://www.google.com.gt/imgres?>



<http://www.google.com.gt/imgres?>

“Mientras las poblaciones humanas siguieron siendo pequeñas y su tecnología modesta, su impacto sobre el medio ambiente fue solamente local. No obstante, al ir creciendo la población y mejorando y aumentando la tecnología, aparecieron

problemas más significativos y generalizados. El rápido avance tecnológico producido tras la edad media culminó en la Revolución Industrial, que trajo consigo el descubrimiento, uso y explotación de los combustibles fósiles, así como la explotación intensiva de los recursos minerales de la Tierra. Fue con la Revolución Industrial cuando los seres humanos empezaron realmente a cambiar la faz del planeta, la naturaleza de su atmósfera y la calidad de su agua.”

(www.monografias.com-19/03/2016 - 4:30pm.)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

“En la actualidad existen altos niveles de contaminación en el medio ambiente causados por el hombre. Pero no sólo éste contamina, sino que también existen factores naturales que, así como benefician, también pueden perjudicar el entorno. Algunos de éstos son:

- **Organismos vivos:** Animales de pastoreo como los vacunos son beneficiosos para la vegetación. Sus heces abonan la tierra. Los caprinos, con sus pezuñas y su manera de obtener su alimento erosionan, afectan adversamente, la tierra.”

(www.wikipedia.com – 19/03/2013 – 5:00pm.)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

- **“Deforestación:** Es un factor que en gran manera afecta a la tierra porque los árboles y plantas demoran mucho en volver a crecer y son elementos importantes para el medio ambiente.



<http://www.google.com.gt/imgres?>

- **Sobreforestación:** Este extremo también resulta perjudicial al entorno, pues demasiada vegetación absorbe todos los minerales de la superficie donde se encuentra. De este modo el suelo se queda sin minerales suficientes para su propio desarrollo. Una manera de evitar esto consiste en utilizar la Rotación de cultivos adecuada a la zona.” (www.wikipedia.com – 19/03/2016 – 5:00pm.)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

ACTIVIDAD No. 1

Realiza un dibujo relacionado con el medio ambiente.

ACTIVIDAD No. 2

Contesta las siguientes preguntas.

1. ¿Qué es medio ambiente?
2. ¿Qué son problemas medioambientales?
3. ¿Qué es deforestación?
4. ¿Qué es sobreforestación?

1.3 ¿Qué significa jardinería?

“Jardinería significa buscar la zona adecuada de un terreno y cultivar especies vegetales, con posible añadidura de otros elementos como fuentes o esculturas, para el placer de los sentidos. Antiguamente a un jardín se le llamaba huerto de flor para distinguirlo del huerto donde se cultivan hortalizas.

Un jardín puede incorporar tanto materiales naturales como hechos por el hombre. Los jardines occidentales están casi universalmente basados en las plantas.

A lo largo de la historia los jardines han variado no solamente en sus estilos sino que también en relación a las especies.” (Jaramillo – 1925 – pág. 10)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

ACTIVIDAD

Observa el jardín de tu casa y dibújalo.

1.4 Importancia de la floricultura en la jardinería

“Floricultura es el cultivo de plantas con flor ornamentales en maceta, invernadero o jardín para gozar de su efecto estético. La floricultura se interesa por el efecto individual de cada planta, mientras que la jardinería persigue el efecto global. Aunque las flores se cultivan desde los tiempos de la civilización, la producción comercial en invernadero de especies nativas de otros países no se estableció hasta el siglo XIX. Las flores también sirven como alimento para los animales y para embellecer nuestro bello mundo.” (http://www.com.gt.jardines – 9/03/2016 – 5:15pm.)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

ACTIVIDAD

Escribe el nombre de diez plantas con flor ornamentales que conozcas.

- | | |
|----------|-----------|
| 1. _____ | 6. _____ |
| 2. _____ | 7. _____ |
| 3. _____ | 8. _____ |
| 4. _____ | 9. _____ |
| 5. _____ | 10. _____ |

1.5 La jardinería

“La jardinería está asociada, generalmente, al cuidado de un jardín, no sólo a su creación. Se habla de paisajismo, o de arquitectura de jardín, cuando se trata del arte de pensar o crear un jardín. Giles Clement, autor del Jardín Planetario, denota evidentemente, una determinada filosofía con respecto a la naturaleza, respeto a sus ritmos, y la economía de medios, de energías y recursos que caracterizan a la jardinería. La historia de la jardinería se puede considerar como la expresión estética de la belleza a través del arte y la naturaleza, un despliegue de gusto y estilo de la vida civilizada, la expresión de una filosofía individual o cultural y, en ocasiones, una demostración de status u orgullo nacional en paisajes privados o públicos”

(Jaramillo – 1925 – pág. 9)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

1.6 Jardineras

“Jardinera es un tipo de contenedor de sustrato para cultivo de plantas o arbustos. Pueden ser de diferentes materiales, como plástico, madera, cemento, cerámica, metal o piedra, además de otros, dependiendo del uso para el que estén destinadas, valor decorativo etc. Generalmente estarán dotadas de drenaje y ocasionalmente dispondrán algún sistema de riego automático.



<http://www.google.com.gt/imgres?>

1.7 Clases de jardineras

- **Jardineras prefabricadas:** Son para uso normal en interior o en exterior sobre piso firme. Suelen ser de un tamaño tal que permita su traslado en vacío con facilidad. Normalmente las jardineras de poco volumen se presentan con un plato a medida sobre el que se asientan, que sirve para recoger el exceso de agua de riego. Las de mayor tamaño tienen unos calzos o patas para que el agua fluya sin taponar el drenaje.”

(<http://www.jardinyplantas.com/macetas/macetas-jardineras.htm> - 19/03/2016 - 6:45pm.)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

- **“Jardineras de obra:** Se fabrican en sitios usando madera, piedra u hormigón principalmente. Suelen ser de gran tamaño y destinarse al cultivo de arbustos o plantas que requieren de un mayor volumen de sustrato. En exterior pueden fabricarse sobre la misma tierra o sobre piso firme, generalmente a lo largo de una fachada o muro, o para separar parcelas. En interior se suelen encontrar decorando grandes espacios de edificios públicos.”
(<http://www.jardinyplantas.com/macetas/macetas-jardineras.htm> - 19/03/2016 - 6:45pm.)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

Evaluación de la unidad 1

INSTRUCCIÓN. A continuación se te presentan varios enunciados. En el paréntesis de la derecha escribe una V si es verdadero; una F si es falso.

1. Medio ambiente es todo lo que rodea a un ser vivo.....()
2. Floricultura es el cultivo de plantas con flor ornamentales en maceta.....()
3. La jardinería está asociada al cuidado y mantenimiento de jardines.....()
4. Uno de los problemas ambientales es la reforestación.....()
5. La jardinera prefabricada, se elabora en sitios con madera, piedra u hormigón()

INSTRUCCIÓN. Escribe correctamente lo que se te pide.

1) Nombre de dos problemas medioambientales.

a) _____ b) _____

2) Nombre de dos clases de jardineras.

a) _____ b) _____

3) Nombre de dos plantas ornamentales.

a) _____ b) _____

4) Nombre de dos factores naturales que benefician y a la vez perjudican el entorno ambiental.

a) _____ b) _____

5) Nombre de dos materiales que se usan para fabricar jardineras de obra.

a) _____ b) _____

INSTRUCCIÓN. Con tus propias palabras, responde las siguientes preguntas.

1. ¿Qué entiendes por medio ambiente?
2. ¿Qué significa jardinería?
3. ¿Qué entiendes por sobreforestación?
4. ¿Qué es una jardinera?
5. ¿Cuáles son las jardineras prefabricadas?

UNIDAD 2

LAS PLANTAS EN
LA VIDA DEL
SER HUMANO



LAS PLANTAS EN LA VIDA DEL SER HUMANO

2.1 Las plantas

“Las plantas comprenden un grupo muy particular de organismos. A pesar de ser variadas en formas, colores y tamaños, comparten ciertas características como tener pared celular que les da rigidez, vacuolas y cloroplastos, que son los responsables de almacenar el pigmento llamado clorofila.” (Santillana – 2008 – Pág. 346)

“Son las plantas seres vivos, que como los animales nacen, crecen, se nutren, respiran, se reproducen y mueren. Las plantas no pueden moverse de un lugar a otro para buscar su alimento, por lo que llevan a cabo un proceso llamado **fotosíntesis**. Al examinar una planta, se ve que está compuesta de partes muy distintas que son sus órganos. De éstos, unos sirven para su nutrición, otros para su respiración y otros para su reproducción.

La parte de la biología que estudia el reino vegetal se llama **botánica**.”

(de León – 1989 – pág. 48)



<http://www.google.com.gt/imgres?>



<http://www.google.com.gt/imgres?>

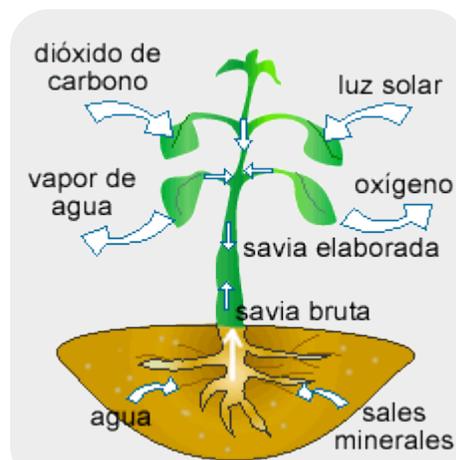
2.2 ¿Cómo se alimentan las plantas?

“Las plantas verdes deben su color a la clorofila y son los únicos seres vivos capaces de producir materia orgánica, es decir, alimento.

Las plantas toman dióxido de carbono del aire atmosférico y agua del suelo. Gracias a la energía solar capturada y almacenada en los cloroplastos de las hojas, transforman el dióxido de carbono y el agua en moléculas orgánicas muy ricas en energía.

Desde las hojas la materia orgánica llega, a través de los vasos conductores, a todas las partes de la planta para ser utilizada como alimento. Este proceso recibe el nombre de **fotosíntesis o fusión clorofílica**.

Las plantas que producen los alimentos a partir de la fotosíntesis se llaman **organismos autótrofos o productores.**” (Ministerio de Educación – 1993 – pág. 14)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

2.3 Partes de una planta

“Las principales partes u órganos de una planta son:

- **Raíz:** Es la parte de la planta que la fija a la tierra y absorbe de ésta ciertos alimentos que se hallan disueltos en el agua que contiene. La raíz desempeña funciones de fijación, de absorción, de circulación y de reserva.
- **Tallo:** Es la parte de la planta que crece en sentido contrario, inverso u opuesto a la raíz, en busca de la luz. Sostiene las hojas, las flores y los

frutos. De trecho en trecho, los tallos presentan unos pequeños abultamientos llamados **yemas**, que son el origen de las ramas. El tallo desempeña funciones de circulación, de nutrición, de reserva y de sostén.

- **Hojas:** Son prolongaciones laterales del tallo, generalmente de color verde y constituyen órganos esenciales de la planta. Las hojas desempeñan funciones de respiración y de transpiración.
- **Flor:** Es el órgano que sirve a las plantas para reproducirse o dar lugar a plantas similares. La flor es la parte de la planta que contiene los órganos de reproducción.
- **Fruto:** Es generalmente el ovario desarrollado y maduro. Se compone de las siguientes partes: Pericarpio (cáscara), mesocarpio (parte media del fruto), semilla y endocarpio (membrana interna que cubre la semilla). Según su resistencia los frutos se pueden dividir en: **frutos secos** como cacahuate, avellana, bellota y frijol. **Frutos carnosos** como durazno, manzana, naranja, melón, etc.” (de León – 1993 – págs. 49-59)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

2.4 Clasificación de las plantas de acuerdo a su utilidad

“Por la gran variedad de plantas que existen, es necesario clasificarlas para su estudio. Las plantas pueden clasificarse de diferentes formas, por ejemplo de acuerdo a su utilidad pueden ser:

- **Alimenticias:** Proporcionan alimento al ser humano como: hortalizas, los cereales y legumbres.



<http://www.google.com.gt/imgres?>

- **Medicinales:** Poseen propiedades curativas por que se utilizan como remedios caseros. Por ejemplo el pericón, la manzanilla, la sábila.



<http://www.google.com.gt/imgres?>

- **Industriales:** Son las que proporcionan materia prima para la fabricación de productos. Por ejemplo: el café, la caña de azúcar, el tabaco.”

(Enciclopedia General Básico – 2012 – pág. 58)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

- **“Ornamentales:** Son las que se utilizan para adornar y embellecer parques y jardines. Por ejemplo los rosales, las orquídeas, los claveles.



<http://www.google.com.gt/imgres?>

- **Forrajeras:** Son llamadas también pasto y las que sirven de alimento para el ganado. Por ejemplo la grama, el zacatón, la paja.



<http://www.google.com.gt/imgres?>

- **Textiles:** Producen fibras útiles para la fabricación de tejidos y otros artículos. Por ejemplo: el algodón, el lino, el maguey.”

(Enciclopedia General Básico – 2012 – pág. 58)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

ACTIVIDAD

Investiga y escribe el nombre de 3 plantas de cada tipo no mencionadas en los ejemplos.

2.5 “Beneficios de las plantas en las viviendas y lugares de trabajo

- **Promueven el valor más básico; el respeto a los seres vivos:**

Las plantas no son el típico objeto de consumo que se usa y se tira rápidamente. Antes de regalar una planta es importante asegurarse de si la persona que la va a recibir asumirá la responsabilidad de cuidarla. Aunque requieren poca atención, las plantas son seres vivos y su mantenimiento precisa constancia. Justamente por ello, sirven para concienciar sobre el medio ambiente y son un medio educativo de primer orden.



<http://www.google.com.gt/imgres?>

- **Requieren un cuidado mínimo:**

Eligiendo bien las plantas y colocándolas en el lugar adecuado, las plantas necesitan un cuidado mínimo. Con encontrarles un lugar adecuado en la casa, regarlas cada cierto tiempo y abonarlas una vez al año, la mayoría de las plantas presentarán un aspecto bello y saludable.”

(Enciclopedia General Básica – 2012 – pág. 45)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

- **“Oxigenan, filtran y purifican el aire:**

En lugares cerrados donde no se abren las ventanas, el que haya varias plantas resulta muy práctico porque consumen el dióxido de carbono (al respirar los mismos seres humanos lo emiten) y lo transforman en oxígeno limpio. También absorben la contaminación que originan el tabaco y la cocina, y captan los gases de los aerosoles y limpiadores domésticos.

Es conveniente recordar que de noche las plantas consumen oxígeno y emiten dióxido de carbono. No obstante, cuando hay luces encendidas, las plantas continúan emitiendo oxígeno. Por lo tanto, las plantas no están indicadas para los dormitorios, pero sí para las demás estancias de la casa. En especial son recomendables para los lugares de trabajo de todo tipo como oficinas, clases, tiendas.



<http://www.google.com.gt/imgres?>

- **Regulan la humedad del ambiente:**

Las plantas, al evaporarse su agua de forma constante, producen humedad. Esta humedad evita los problemas que crean los ambientes secos como la sequedad de las mucosas, la tos y la irritación de la piel.

Otro efecto beneficioso de las plantas es que aminoran la polución y reducen la presencia de esporas y bacterias que contiene el aire normalmente gracias a que emiten ciertas sustancias fotoquímicas.

(Enciclopedia General Básica – 2012 – pág. 46)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

- **“Suavizan la temperatura en invierno y verano:**

Al crear sombra y evaporar el agua, las plantas hacen que en verano el ambiente esté más fresco. En invierno amortiguan el frío, porque, aunque de manera poco llamativa, despiden calor como cualquier organismo vivo.

Los árboles y las plantas de hoja caduca en verano dan sombra que evita que la temperatura dentro del hogar sea más alta; y, al contrario, al caérseles las hojas, dejan pasar los rayos del sol y permiten que la casa se caliente. Ello trae como consecuencia mayor confort, una mayor eficiencia energética y que, en consecuencia, el gasto de electricidad se reduzca considerablemente



<http://www.google.com.gt/imgres?>

- **Proporcionan bienestar psicológico:**

La costumbre de regalar flores y plantas a los enfermos tiene un trasfondo de sabiduría popular que responde a una realidad verificable: el estado de ánimo de los enfermos mejora si tienen plantas a su alrededor, lo cual, a su vez, influye en su mejoría física.

La presencia de las plantas en el trabajo atenúa el estrés, lo cual redonda en una mayor concentración y un mayor rendimiento laboral. Es un hecho que los colores suaves y las fragancias naturales producen un efecto relajante. Esta influencia sirve de base a algunas medicinas alternativas como la aromaterapia.” (Enciclopedia General Básica – 2012 – pág. 47)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

- **“Como elementos decorativos, personalizan y dan carácter a los espacios:**

Hasta que los propietarios de las casas no ponen plantas, una urbanización es un lugar frío y sin personalidad. Las plantas proporcionan un carácter especial a cualquier vivienda. Un edificio cuyo arquitecto ha previsto espacios para las plantas, se asegura un diseño sugerente. Una enredadera trepando por una fachada proporciona, sin duda, un toque elegante



- **Mejoran y humanizan la vida urbana:**

Las ciudades permiten numerosas posibilidades para el desarrollo personal. En ellas resulta difícil escapar de los ruidos y del humo. Están diseñadas a fuerza de funcionales líneas rectas y en ellas se transita con prisa.

Esto hace que los abrumados habitantes se escapen en desbandada hacia la playa o al campo para gozar por un tiempo de una vida más natural.”

(Enciclopedia General Básica – 2012 – pág. 47)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

Evaluación de la unidad 2

INSTRUCCIÓN. A continuación se te presentan algunos enunciados, subraya la palabra **SI** que está a la derecha, si es correcto; **NO** si es incorrecto.

1. El proceso de fotosíntesis también se llama fusión clorofílica.....SI
NO
2. La zoología es la parte de la biología que estudia el reino vegetal.....SI
NO
3. Las plantas regulan la humedad del ambiente.....SI
NO
4. Las plantas son llamados organismos autótrofos por producir su alimento...SI
NO
5. Las plantas no oxigenan, filtran o purifican el aire.....SI
NO

INSTRUCCIÓN. Escribe correctamente lo que se te pide.

1) Nombre de dos partes de la planta.

a) _____ b) _____

2) Nombre de dos clases de plantas de acuerdo a su utilidad.

a) _____ b) _____

3) Nombre de dos plantas medicinales.

a) _____ b) _____

4) Nombre de dos plantas alimenticias.

a) _____ b) _____

5) Dos beneficios de las plantas en las viviendas y en lugares de trabajo.

a) _____ b) _____

INSTRUCCIÓN. A continuación se te presenta la imagen de una planta. Señala las partes que la estructuran.



<http://www.google.com.gt/imgres?>

UNIDAD 3

ELEMENTOS BÁSICOS EN LA JARDINIZACIÓN



ELEMENTOS BÁSICOS EN LA JARDINIZACIÓN

Para que una jardinización sea de calidad, no importando el lugar (escuela, hogar, comunidad), se debe tomar en cuenta ciertos elementos para lograr un adecuado desarrollo de las plantas.

3.1 Abono

“Es cualquier sustancia orgánica o inorgánica que, agregada al suelo o a la parte aérea de la planta, estimula su crecimiento y aumenta su rendimiento.”

(Berry – 2005 – pág.19)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

3.2 Clases de abono

- **“Abono Orgánico:** Es un fertilizante que proviene de animales, humanos, restos vegetales de alimentos, restos de cultivos de hongos comestibles u otra fuente orgánica y natural.

Los fertilizantes orgánicos tienen las siguientes ventajas:

- Permiten aprovechar residuos orgánicos.
- Recuperan la materia orgánica del suelo y permiten la fijación de carbono en el suelo, así como la mejoran la capacidad de absorber agua.
- Suelen necesitar menos energía para su elaboración.

Pero también tienen algunas desventajas:

- Pueden ser fuentes de patógenos si no están adecuadamente tratados.” (Wiki-pedia, la enciclopedia libre Saltar a navegación – 19/03/2016– 7:00pm.)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

- **“Abono inorgánico:** Está fabricado por medios industriales, como los abonos nitrogenados (hechos a partir de combustibles fósiles y aire) como la urea o los obtenidos de minería, como los fosfatos o el potasio, calcio, zinc. Actualmente los fertilizantes inorgánicos o sales minerales, suelen ser más baratos y con dosis más precisas y más concentrados. Sin embargo, salvo en cultivo hidropónico, siempre es necesario añadir los abonos orgánicos para reponer la materia orgánica del suelo.

Los fertilizantes inorgánicos tienen algunos problemas si no son usados de forma adecuada:

- Es más fácil provocar eutrofización en los acuíferos (aumento de la biomasa de algas).
- Degradan la vida del suelo y matan microorganismos que ponen nutrientes a disposición de las plantas.
- Necesitan más energía para su fabricación y transporte.
- Generan dependencia del agricultor hacia el suministrador del fertilizante.” (Wiki-pedia, la enciclopedia libre Saltar a navegación – 19/03/2013 – 7:00pm.)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

3.3 Tipos de abono orgánico

Hay gran variedad de abonos o fertilizantes orgánicos, entre los más utilizados se pueden mencionar:

- **“Estiércol:** Es el nombre con el que se denomina a los excrementos de animales que se utilizan para fertilizar los cultivos. En ocasiones el estiércol está constituido por excrementos de animales y restos de las camas, como sucede con la paja. El lugar donde se vierte o deposita el estiércol es el estercolero.

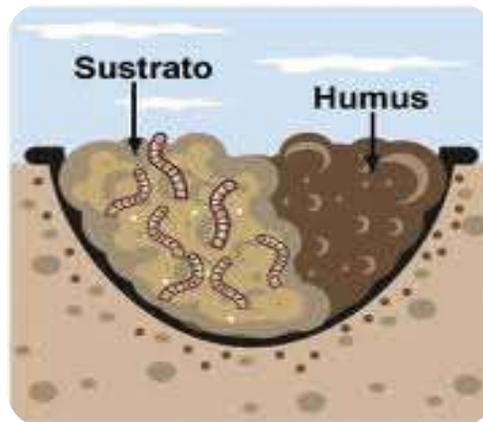
En agricultura se emplean principalmente los desechos de oveja, de ganado vacuno, de caballo, de gallina (gallinaza). También el de paloma (palomina). Actualmente se usa también el de murciélago (guano). El estiércol de cerdo proveniente de granjas tiene consistencia líquida y se denomina purín.



<http://www.google.com.gt/imgres?>

- **Humus:** Es la sustancia compuesta por ciertos productos orgánicos de naturaleza coloidal, que proviene de la descomposición de los restos orgánicos por organismos y microorganismos benéficos (hongos y bacterias). Se caracteriza por su color negrozco debido a la gran cantidad de carbono que contiene. Se encuentra principalmente en las partes altas de los suelos con actividad orgánica

Los elementos orgánicos que componen el humus son muy estables, es decir, su grado de descomposición es tan elevado que ya no se descomponen más y no sufren transformaciones considerables.” (Wiki-pedia, la enciclopedia libre Saltar a navegación – 19/03/2013 – 7:23pm.)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

- **“Composta o compost:** Se forma de desechos orgánicos. La materia orgánica se descompone por vía aeróbica o por vía anaeróbica. Llamamos "compostaje" al ciclo aeróbico (con alta presencia de oxígeno) de descomposición de la materia orgánica. Llamamos "metanización" al ciclo anaeróbico (con nula o muy poca presencia de oxígeno) de descomposición de la materia orgánica. El humus supera al compost en cuanto abono, siendo ambos orgánicos.” (Wikipedia, la enciclopedia libre Salta a navegación – 19/03/2013 – 7:23pm.)



3.4 Herbicidas

“Fitosanitario destinado al control de las malezas.” (Beretta – 2002 – pág.18)

Los herbicidas son aquellas sustancias compuestas en fábricas industriales, con el único propósito de eliminar las malezas o plagas que afectan a una planta, cultivo, jardín, etc.



<http://www.google.com.gt/imgres?>

ACTIVIDAD

Busca a dos personas de la comunidad que se dediquen a la agricultura. Aplica una entrevista a cada una, tomando en cuenta el siguiente cuestionario.

1. ¿Qué es lo que cultiva?
2. ¿Qué entiende por abono o fertilizante?
3. ¿Qué clases de abono utiliza?
4. ¿Para usted qué clase de abono es el más importante para lograr una cosecha de calidad?
5. ¿Qué tipos de abono orgánico utiliza?

3.5 Herramientas elementales utilizadas en la jardinería

“Aunque existen muchas herramientas y maquinaria que permiten hacer las labores de jardinería más cómodas, a continuación te mostramos las más sencillas y habituales:

- **Rastrillo:** Se utiliza principalmente en la limpieza y refinado del terreno. Normalmente esta labor se hace después de haber cavado la tierra.



<http://www.google.com.gt/imgres?>

- **Pala jardinera:** Es un utensilio bastante común. Suele ser empleado para extraer la tierra de un agujero en el que se ha cavado. También se utiliza para rellenar los agujeros a la hora de trasplantar y plantar.



<http://www.google.com.gt/imgres?>

- **Azada:** Es un elemento que varía de nombre dependiendo del tamaño. Puede ser azada, azadilla (más pequeña) o azadón (de mayor tamaño). Permite voltear la tierra, removerla alrededor de árboles y plantas. También se utiliza para eliminar las malas hierbas que rodean a las raíces.”
(http://plantas.facilísimo.com/reportajes/consejos/herramientas-de-jardinero_184315.html - 19/03/2016 - 7:35pm.)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

- **“Escoba de jardinero:** Resulta muy adecuado su uso una vez terminada la labor de la siega o poda, principalmente para recoger las hojas o incluso el césped. Normalmente sus varillas son metálicas, planas y algo elásticas.



<http://www.google.com.gt/imgres?>

- **Raeder:** Su función principal es la de eliminar las malas hierbas. Está compuesta por una cuchilla horizontal con dos brazos curvados unidos al extremo inferior del mango



<http://www.google.com.gt/imgres?>

- **Mochila de tratamientos (bomba de fumigación):** Es un elemento que sirve para aplicar los herbicidas. Dependiendo de la extensión del jardín es recomendable emplear una de 5 ó 15 litros, que son las de uso más común. Van acompañadas por una pequeña manguera con boquilla regulable, que permite la salida del producto.”
(http://plantas.facilísimo.com/reportajes/consejos/herramientas-de-jardinero_184315.html - 19/03/2016 - 7:35pm.)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

ACTIVIDAD

Pregunta a mamá qué herramientas ha utilizado para jardinizar tu hogar.
Luego dibuja cada una de ellas.

3.6 Elementos necesarios para el desarrollo de las plantas

Las plantas necesitan del suelo, aire, agua y luz; los mismos elementos que necesita el ser humano para poder sobrevivir, al eliminarle uno sólo de ellos mueren.

- **Suelo:** “El suelo es la capa superficial de la corteza terrestre. En él la semilla germina y la planta ahonda las raíces para mantenerse derecha, desarrollarse y nutrirse. En el suelo las plantas encuentran todos los nutrientes indispensables para subsistir. Cada uno de esos nutrientes tiene una función específica: el fósforo permite el crecimiento; el nitrógeno estimula la producción de hojas abundantes; el potasio y el calcio favorecen el desarrollo armónico de los vegetales y el hierro aumenta la coloración verde.”

(Berry - 2005 – pág. 8)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

Si el suelo es pobre, la planta sufre y muestra signos de alteraciones en su desarrollo (crece como un niño desnutrido, es decir que no ha recibido la alimentación adecuada)

- **Aire** “En la proximidad de la superficie terrestre, el componente principal del aire es el nitrógeno (78%), le sigue el oxígeno (21%), elemento fundamental para la vida de todos los organismos; el resto (1%) está formado por otros gases: argón, hidrógeno, helio, y anhídrido carbónico.” (Beretta – 2002 – pág.6)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

- **Luz:** “Todos los seres humanos, animales y plantas necesitan energía para sus procesos vitales. Así como el ser humano necesita de una buena alimentación, además de vitaminas para obtener energía, las plantas verdes utilizan la energía del SOL para subsistir. A partir del sol, fabrican su propio alimento, por eso se les llaman organismos productores, porque producen su propio alimento.” (Beretta – 2002 – pág.20)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

- **Agua:** “El Agua al igual que el aire, la luz y el suelo constituye otro de los elementos básicos e indispensables para que las plantas germinen y logren el crecimiento deseado. Recordemos que en el suelo se encuentran sustancias como el fósforo, el nitrógeno, el potasio, el calcio y el hierro; pero que estas sustancias no pueden ser absorbidas por la planta en estado sólido. Es función entonces del agua disolver los nutrientes que se encuentran dispersos en el suelo para facilitarle a la planta la absorción de los mismos. “ (Beretta – 2002 – pág.20)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

Evaluación de la unidad 3

INSTRUCCIÓN. Con tus propias palabras, responde las siguientes preguntas.

1. ¿Qué entiendes por abono?
2. ¿Qué es un herbicida?
3. ¿Qué entiendes por abono orgánico?
4. ¿Qué es humus?
5. ¿Qué entiendes por abono inorgánico?

INSTRUCCIÓN. A continuación, se te presentan algunos enunciados, subraya la palabra **SI** que está a la derecha, si es correcto; **NO** si es incorrecto.

1. El compost es un abono inorgánico.....SI
NO
2. La luz es un elemento necesario para el desarrollo de las plantas.....SI
NO
3. El rastrillo se usa principalmente en la limpieza y refinado del terreno.....SI
NO
4. El estiércol de algunos animales es abono orgánico.....SI
NO
5. La mochila de tratamientos es llamada comúnmente bomba de fumigación.....SI
NO

INSTRUCCIÓN. Escribe correctamente lo que se te pide.

- 1) Nombre de dos elementos necesarios para el desarrollo de las plantas..
 - a) _____
 - b) _____

2) Nombre de dos clases de abono.

a) _____

b) _____

3) Nombre de dos tipos de abono orgánico.

a) _____

b) _____

4) Nombre de dos animales de los cuales, del estiércol producen abono orgánico.

a) _____

b) _____

5) Nombre de dos herramientas utilizadas en la jardinería.

a) _____

b) _____

UNIDAD 4

PASOS PARA UNA
JARDINIZACIÓN
DE CALIDAD



PASOS PARA UNA JARDINIZACIÓN DE CALIDAD

Jardinizar un área determinada y darle el sostenimiento adecuado no es cosa difícil, siempre y cuando apliques un proceso desde el principio.

“No importa lo limitado que estés en cuanto a espacio, dinero o tiempo, el diseño de un jardín floral es algo susceptible de llevarse a cabo de manera efectiva y sin apenas esfuerzo. Puede que al principio te sientas un poco abrumado y creas que es una tarea complicada pero el ver los primeros resultados te dará aliento para seguir. Además, esta experiencia te servirá para dar rienda suelta a tu creatividad y tener más contacto con la naturaleza.”

(<http://gardenn.blogspot.com/2007/11/pasos-para-crear-tu-jardn.html>. - 19/03/2016 - 8:30pm.)

4.1 Selección del lugar

“Se elige un lugar que reciba sol durante todo el día, o al menos, durante la mitad. Además, que sea de fácil acceso para trabajar. No hay que elegir un lugar en cuesta, puede resultar difícil trabajar en un terreno empinado, lo cual puede desmotivar.”

(<http://gardenn.blogspot.com/2007/11/pasos-para-crear-tu-jardn.html> - 20/03/2016 - 8:45pm.)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

4.2 Quitar las malas hierbas

“Una vez que hayas elegido el lugar, ocúpate de limpiarlo muy bien eliminando todo tipo de malas hierbas, raíces y todo tipo de desperdicios. Asegúrate de hacer bien esta tarea, ya no solo para evitar problemas en un futuro, si no para conseguir los mejores resultados posibles a corto plazo. Puedes hacerlo con la mano o con ayudas de unas tijeras especiales para podar. Puedes utilizar herbicidas.



<http://www.google.com.gt/imgres?>

4.3 Preparación del suelo

Los jardines que permanecen exitosos comienzan con la preparación cuidadosa y bien planeada del suelo. Algunos aspectos importantes incluyen: eliminación de malas hierbas antes de voltear (arar) el suelo; asegurarse de que el suelo quede bien drenado (suelto), pero que también retenga bastante humedad para el buen crecimiento de las plantas; incorporación de suficiente materia orgánica en el suelo y agregar fertilizante según sea necesario.”

(<http://gardenn.blogspot.com/2007/11/pasos-para-crear-tu-jardn.html> - 20/03/2016 - 8:45pm.)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

4.4 Tamaño del jardín

“Esta vez no hay que hacer caso a eso que dicen que cuanto más grande mejor. Sobre todo, para empezar debes procurar que el jardín sea pequeño, para que puedas gestionarlo mejor. La decisión de hacerlo más grande tendrá que ver con el hecho de haber triunfado con el pequeño. Una vez que hayas terminado con todo este proceso de preparación es el momento de pensar qué apariencia quieres que tenga tu jardín, qué tipo de diseño o estilo prefieres para él, qué colorido te gustaría, etc.

Ahora viene el momento de decidir las especies de flores que quieres plantar y esto no sólo depende del gusto personal del dueño, sino de las condiciones más adecuadas para según qué especie. Intenta elegir el máximo posible de flores típicas del lugar.”

(<http://gardenn.blogspot.com/2007/11/pasos-para-crear-tu-jardn.html> - 20/03/2016 - 8:45pm.)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

4.5 Riego de drenajes

“Un suelo bien drenado es esencial para producir plantas permanentes con éxito, pero es mucho más importante cuando se trata de plantas de jardines. “Muchas plantas de jardines mueren por falta de riego y un buen drenado. Para asegurar un suelo bien drenado, evite plantar en áreas muy infértiles (con poco suelo). Durante la preparación del suelo, agregue materia orgánica hasta 25 ó 30 por ciento de la cantidad de tierra en el suelo. Esto quiere decir que debe agregar cerca de 3 a 4 pulgadas de materia orgánica en un tablón que tenga entre 10 a 12 pulgadas de suelo.” (Gil – 2008 – pág. 15)

4.6 Plantar flores en el jardín

Lo primero que tenemos que hacer es acondicionar el suelo que acogerá a las flores. Para eso es importante cavar para darle oxígeno a la tierra. Luego habrá que rastillar el macizo y afirmarlo con los pies. Finalmente realizaremos agujeros con la ayuda de un palo cuyas dimensiones sean proporcionales a las raíces de las plantas que, para que al momento de la plantación no tengamos que doblar las raíces en el momento de introducirlas en la tierra.

Lo siguiente que tendremos que realizar es sacar la planta de la maceta con mucha precaución para que no se rompan las raíces. Luego las trasplantaremos hacia el hoyo. En este punto la recomendación es realizar la tarea maceta por maceta y planta por planta para que las raíces no se sequen en ese periodo de tiempo en el que plantamos los otros ejemplares. Otro aspecto importante en este punto es manipular las plantas cogiéndolas siempre por las hojas o el cepellón, jamás por el tallo. Cuando hayamos colocado la planta en su lugar, el siguiente trabajo será el de examinar la parte visible del cepellón. Si nos encontramos con que hay raíces enrolladas tendremos que cortarlas con mucho cuidado. Posteriormente tendremos que rellenar el espacio que queda entre el cepellón y la pared del hoyo. (<http://gardenn.blogspot.com/2007/11/pasos-para-crear-tu-jardn.html> - 20/03/2016 - 8:45pm.)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

4.7 Método de riego

“Puede suceder si no se tiene cuidado que se haya humedecido únicamente la superficie de la tierra, y en ese caso, la planta sufrirá, pues en realidad no está recibiendo nada de agua y es como si no se hubiera regado del todo. Esto sucede porque la mayor parte de las raíces se encuentran en la parte más inferior de la maceta o recipiente. Debido a lo cual es fundamental, asegurarse que al regar las plantas, el exceso de agua salga por los orificios de la parte de abajo del tiesto.”

(Gil – 2008 – pág. 76)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

4.8 Mantenimiento contra plagas y enfermedades

“Las plantas necesitan, al igual que todo ser vivo, estar totalmente sanas para desarrollarse a plenitud y con rapidez. Las plagas y las enfermedades no sólo perjudican a las plantas en su salud sino que son impedimento para el crecimiento rápido del jardín. De ahí que sea fundamental saber cómo controlarlas e incluso eliminarlas. Aunque actualmente hay pesticidas y fungicidas que atacan el problema de las plagas con gran precisión, es indudable que los químicos no son lo más recomendable para el jardín pues lo contaminan y dañan la calidad de vida natural que tienen las plantas.” (Ferrer – 1986 – pág. 36)



<http://www.google.com.gt/imgres?>

ACTIVIDAD

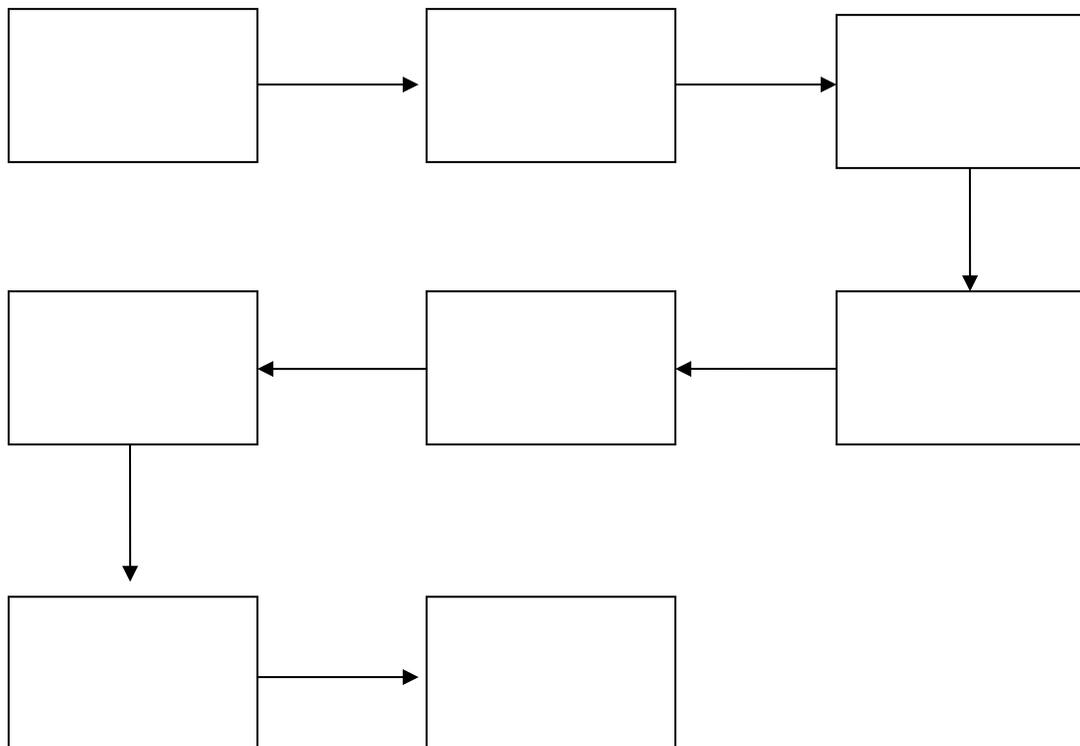
Investiga qué plagas y enfermedades pueden atacar las plantas de un jardín.

Evaluación de la unidad 4

INSTRUCCIÓN. A continuación se te presentan varios enunciados. En el paréntesis de la derecha escribe una V si es verdadero; una F si es falso.

1. El primer paso a la hora de jardinizar es preparar el suelo.....()
2. La jardinización mejora el medio ambiente.....()
3. Es recomendable jardinizar en un terreno a cuestras.....()
4. La jardinización conlleva al embellecimiento de nuestro entorno.....()
5. El último paso en la jardinización es la eliminación de malas hierbas.....()

INSTRUCCIÓN. En los siguientes recuadros, escribe en forma ordenada los pasos a seguir para realizar una jardinización de calidad.



INSTRUCCIÓN. En grupos de 6 integrantes, construye un jardín.

UNIDAD 5

REUTILIZACIÓN DE NEUMÁTICOS



REUTILIZACIÓN DE NEUMÁTICOS

La masiva fabricación de neumáticos y las dificultades para hacerlos desaparecer una vez usados, constituye uno de los más graves problemas medioambientales de los últimos años en todo el mundo. Un neumático necesita grandes cantidades de energía para ser fabricado (medio barril de petróleo crudo para fabricar un neumático de camión) y también provoca, si no es convenientemente reciclado, contaminación ambiental al formar parte, generalmente, de vertederos incontrolados. Existen métodos para conseguir un reciclado coherente de estos productos pero faltan políticas que favorezcan la recogida y la implantación de industrias dedicadas a la tarea de recuperar o eliminar, de forma limpia, los componentes peligrosos de las gomas de los vehículos y maquinarias. Un gran % se deposita en vertederos controlados sin tratar, otro % se deposita después de ser triturado, y, el resto no está controlado. Para eliminar estos residuos se usa con frecuencia la quema directa que provoca graves problemas medioambientales ya que produce emisiones de gases que contienen partículas nocivas para el entorno, aunque no es menos problemático el almacenamiento, ya que provocan problemas de estabilidad por la degradación química parcial que éstos sufren y producen problemas de seguridad en el vertedero. Las montañas de neumáticos forman arrecifes donde la proliferación de roedores, insectos y otros animales dañinos constituye un problema añadido. La reproducción de ciertos mosquitos, que transmiten por picadura fiebres y encefalitis, llega a ser 4.000 veces mayor en el agua estancada de un neumático que en la naturaleza. En la actualidad se pueden utilizar diversos métodos para la recuperación de neumáticos y la destrucción de sus componentes peligrosos. Las operaciones de reutilización, recauchutado y reciclado de neumáticos usados representan una importante oportunidad para la creación de industria y tecnología, así como un importante yacimiento de nuevos empleos. A continuación se exponen algunas de ellas. (http://campus.fi.uba.ar/file.php/295/Material_Complementario/Reutilizacion_Reciclado_y_Disposicion_final_de_Neumatico.pdf)

5.1 Regla de las tres erres

5.1.1 Reducir

Reducir es la "erre" más importante ya que tiene el efecto más directo y amplio en la reducción de los daños al medio ambiente, y consiste en dos partes:

- Comprar menos reduce el uso de energía, agua, materia prima (madera, metal, minerales, etc.) y químicos utilizados en la fabricación de los productos; disminuye las emisiones producidas en el transporte del producto, y también minimiza la contaminación producida por su desecho y desintegración.
- Utilizar menos recursos (agua, energía, gasolina, etc.) se puede lograr con focos y electrodomésticos más eficientes, una casa bien mantenida y buenos hábitos como desenchufar los aparatos eléctricos cuando no están en uso, cerrar el agua de la ducha mientras te enjabonas y compartir tu coche.



<https://www.google.com.gt/search?q=reducir>

5.1.2 Reutilizar

Reutilizar significa alargar la vida de cada producto desde cuando se compra hasta cuando se tira. La mayoría de los bienes pueden tener más de una vida útil, sea reparándolos o utilizando la imaginación para darles otro uso. Por ejemplo, una botella de refresco se puede rellenar (el mismo uso) o se puede convertir en juguete, maceta, portavelas o candelabro (otro uso). Reutilizar también incluye la compra de productos de segunda mano, ya que esto alarga la vida útil del producto y a la vez implica una reducción de consumo de productos nuevos, porque en vez de comprar algo nuevo lo compras de segunda mano.



<https://www.google.com.gt/search?q=REUTILIZAR>

5.1.3 Reciclar

Reciclar es la erre más común y menos eficaz. Se trata de rescatar lo posible de un material que ya no sirve para nada (comúnmente llamado basura) y convertirlo en un producto nuevo. Por ejemplo, una caja vieja de cartón se puede triturar y a través de un proceso industrial o casero convierte a papel nuevo. Lo bueno del reciclaje es que actualmente se puede reciclar casi todo tipo de basura y muchos municipios ya tienen los servicios de reciclaje integrados a su sistema de recolección de basura. (<http://vidaverde.about.com/od/Reciclaje/g/Las-Tres-Erres-Ecologicas.htm>)



http://comohacerpara.com/reciclar-en-casa_3182e.html

5.2 Neumático

Un neumático, también denominado cubierta, llanta, caucho o goma en algunas regiones, es una pieza toroidal de caucho que se coloca en las ruedas de diversos vehículos y máquinas. Su función principal es permitir un contacto adecuado por

adherencia y fricción con el pavimento, posibilitando el arranque, el frenado y la guía. La parte de caucho blando que se infla y llena de aire es la cámara (tubo con forma toroidal que se infla y va entre el neumático y la llanta o rin, es una cámara de aire). Hay neumáticos que no llevan cámara, es decir, que el aire a presión está contenido directamente por el neumático y la llanta.

Los neumáticos generalmente tienen hilos que los refuerzan. Dependiendo de la orientación de estos hilos, se clasifican en diagonales o radiales. Los de tipo radial son el estándar para casi todos los automóviles modernos. (<https://es.wikipedia.org/wiki/Neumático>)



<https://www.google.com.gt/search?q=neumaticos>

5.3 Tiempo de degradación de un neumático

Con el parque automotor creciendo cada año el problema de acumulación y mal reciclaje de neumáticos usados se ha convertido en una de las prioridades del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Se calcula que, al año, se consume un promedio de entre 4,5 y 5,5 millones de llantas en el país, de las cuales se recicla por incineración y en rellenos sanitarios un 72 por ciento, se reencaucha un 17 por ciento, El 6 por ciento tiene un destino artesanal y a un 5 por ciento se le da otros usos, como el 'regrabado', de acuerdo con las cifras que maneja Mundo Limpio, empresa recicladora de neumáticos. 100 años es el tiempo de degradación de una llanta, sin hablar de las enfermedades que acumulan el almacenamiento inadecuado de estas en patios o potreros. (<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-9343605>)



www.google.com.gt/search?q=degradación+de+una+llanta

5.4 Creatividad para jardinizar con neumáticos

Múltiples son los ejemplos en los cuales pueden utilizarse, bien los neumáticos totalmente enteros o sus flancos y banda de rodadura: parques infantiles, macetas en jardines, defensa de muelles o embarcaciones, rompeolas, etc., o más directamente relacionado con los neumáticos, barreras anti-ruídos, taludes de carretera, estabilización de zonas anegadas, pistas de carreras, o utilidades agrícolas para retener el agua, controlar la erosión, etc. Es posible encontrar neumáticos enteros en pistas de alta velocidad y cartódromos así como en atracadero de botes y sitios de descarga, en donde son utilizados como barreras de contención y amortiguadores respectivamente. El recauchutado del neumático usado es un proceso que permite reutilizar la carcasa del neumático, al colocar una nueva banda de rodadura, siempre que conserve las cualidades que garanticen su uso, como si fuera uno nuevo. Otro proceso a destacar, en los neumáticos para vehículos industriales es el re-esculturado que permite aprovechar al máximo el potencial del neumático, tanto del nuevo como del recauchutado, a la vez que se restituye la seguridad, y se disminuye el consumo de combustible. (http://campus.fi.uba.ar/file.php/295/Material_Complementario/Reutilizacion_Reciclo_y_Disposicion_final_de_Neumatico.pdf)



www.google.com.gt/search?q=reutilización+de+neumático

5.5 Cómo hacer maceteros con neumáticos.

Materiales:

- Neumático.
- Circunferencia de madera.
- Taladro y broca de 3/16.
- Pintura en aerosol.
- Cuchillo afilado o cúter.
- Planta.
- Tierra y compost.

Pasos

- Limpiamos con un paño la rueda.
- Cortamos con el cúter para ampliar uno de los orificios.
- Pintamos con el color que hayamos elegido la parte exterior de la llanta.
- Utilizamos el taladro para realizar pequeños orificios en la madera y mejorar el drenaje.
- Colocamos la madera en uno de los extremos de la rueda (el que no hemos ampliado).
- Añadimos el sustrato, plantamos y rematamos con algo de compost.
- Regar justo después de plantar. (plantas.facilisimo.com/blogs/.../como-hacer-macetas-con-neumaticos)



www.google.com.gt/search?q=reutilización+de+neumáticos

Evaluación de la unidad 5

INSTRUCCIÓN. Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es el tiempo de degradación de un neumático?
2. ¿Qué significa Reducir?
3. ¿Qué significa Reutilizar?
4. ¿Qué significa Reciclar?
5. ¿Qué es un neumático?

INSTRUCCIÓN. A continuación se te presentan algunos enunciados, subraya la **V** si es verdadero; F si es falso.

- | | | |
|---|---|---|
| 6. La reutilización de llantas mejora el ambiente..... | V | F |
| 7. La regla de las 3 erres es reducir, reutilizar y reciclar..... | V | F |
| 8. La pala se utiliza para pintar las llantas..... | V | F |
| 9. Las llantas se degradan en 5 años..... | V | F |
| 10. Un cuchillo es un material utilizado para cortar llantas..... | V | F |

INSTRUCCIÓN. Dibuja dos diseños de maceteros que se pueden hacer con neumáticos.

Conclusiones

- Se contribuyó con la preservación y mejoramiento del medio ambiente con la elaboración de esta guía pedagógica que muestra todo lo necesario para realizar una reutilización de neumáticos y una jardinización creativa y de calidad.
- Se concientizó a los estudiantes y docentes sobre la importancia de la reutilización de neumáticos y la jardinización dentro y fuera del centro educativo, para lograr un mejor ambiente de vida.
- Se identificó el papel que desempeñan las plantas en la vida de los seres humanos en todos los aspectos
- Se desarrolló en los estudiantes habilidades, destrezas y conocimientos relacionados con una jardinización de calidad.
- Se identificó y se aplicó de manera adecuada cada paso a la hora de realizar una jardinización dentro del centro educativo.
- Se motivó a los estudiantes y docentes a reutilizar neumáticos como recipientes para jardinar.

Recomendaciones

- ✓ Realizar campañas de sensibilización comunitaria en general a través de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, para que dentro de sus estrategias de acción implementen como cuidar y conservar el medio ambiente y los recursos naturales.
- ✓ Coordinar con el Ministerio de Educación y Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el apoyo para implementar guías y módulos pedagógicos acerca de la jardinería, con el propósito de que los centros educativos formen profesionalmente a los estudiantes sobre dicho tema, para luego llevarlo a la práctica en dichos centros educativos, así también en el hogar y comunidad en general.
- ✓ Organizar con los docentes del centro educativo actividades que conlleven a los estudiantes a jardinería su ambiente educativo, con el fin primordial de mejorarlo.
- ✓ Organizar y estructurar con la municipalidad planes de acción que conlleven a la jardinería de la comunidad en general, con el propósito de mejorar nuestra calidad de vida.
- ✓ Implementar la reutilización de neumáticos en el centro educativo y hogares como recipientes para una jardinería creativa y de calidad.

Bibliografía

- Beretta, Daniela, (2002) Rosas: elección y cuidados. Barcelona, Editora Vicchi.
- De León, Oscar, (1989) Estudio de la Naturaleza, Quinto Grado Primaria, Editorial Escolar. Guatemala, Centroamérica.
- Enciclopedia General Básica, (2012) Thema Equipo Editorial S.A.
- Ferrer Martí, Francisco. (1986) La Protección de rosas en cultivo protegido, México, Editora Sevilla Universal.
- Gil Albert. (2008.) Manual técnico de Jardinería, Perú, Editorial Sevilla Universal.
- Jaramillo, Juan Manuel, (1925) Jardinería General, Edición Universidad de Michigan, Volvtad, Digitalizado, Dic.8-2008.
- Ministerio de Educación, (1993) biblioteca juvenil de ecología “La Protección del Bosque”, Parramón Ediciones S.A. . Guatemala.
- Santillana integral, (2008) Sexto Grado Primaria, Edición revisada, Editorial Santillana S.A. Guatemala, Centroamérica.
- Susan, Berry. (2005) Guía Esencial de Jardinería. Colombia, Editorial Edimat Libros.

Egrafías

- <http://gardenn.blogspot.com/2007/11/pasos-para-crear-tu-jardn.html>
- [http://campus.fi.uba.ar/file.php/295/Material_Complementario/Reutilizacion_Re
ciclado_y_Disposicion_final_de_Neumatico.pdf](http://campus.fi.uba.ar/file.php/295/Material_Complementario/Reutilizacion_Re
ciclado_y_Disposicion_final_de_Neumatico.pdf)
- [http://plantas.facilísimo.com/reportajes/consejos/herramientas-de-
jardinero_184315.html](http://plantas.facilísimo.com/reportajes/consejos/herramientas-de-
jardinero_184315.html)
- html.rincondelvago.com/reciclaje-de-neumaticos.html
- <http://www.com.gt.jardines>
- <http://www.google.com.gt/imgres>
- <http://www.jardinyplantas.com/macetas/macetas-jardineras.html>
- [www.signus.es/es/cadena-de.../reciclaje-y.../aplicaciones-de-los-neumaticos-
reciclados](http://www.signus.es/es/cadena-de.../reciclaje-y.../aplicaciones-de-los-neumaticos-
reciclados)
- waste.ideal.es/neumaticos.htm
- ecologismos.com/reciclar-y-reutilizar-neumaticos/

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación consiste en verificar el alcance de los objetivos y el logro de las metas. Es útil en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado para mejorar la calidad de las actividades, el tiempo y los insumos, haciendo énfasis en las modificaciones necesarias.

4.1 Evaluación del Diagnóstico

Esta etapa fue evaluada mediante el uso de una lista de cotejo, consistente en una lista de indicadores con respuesta cerrada (SI o NO) donde ha de seleccionarse una opción para cada cuestionamiento presentado. Lo cual permitió establecer una calificación y valoración para la etapa. Además, se evalúa a través de la información presentada en el informe de la etapa, evidenciando de esta manera su plena ejecución.

4.2 Evaluación del Perfil

Esta etapa fue evaluada con el apoyo de una lista de cotejo, la cual evidenció el adecuado planteamiento de los objetivos y metas del proyecto, así como la determinación de los beneficiarios. También se logró determinar un presupuesto adecuado para la ejecución del proyecto y el diseño del cronograma de actividades de la ejecución y por supuesto contar con la información necesaria para la para redacción del informe de la etapa.

4.3 Evaluación de la Ejecución

Esta etapa fue evaluada mediante una lista de cotejo que afirma la planificación efectiva de las actividades, el claro planteamiento de los resultados, productos y logros de la etapa, así como también la elaboración y presentación de la Guía de reutilización de neumáticos para una jardinería creativa, dirigida a estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, caserío La Recta, aldea Morazán, Monjas, Jalapa.

4.4 Evaluación Final

Esta etapa fue evaluada mediante una lista de cotejo, determinación de los objetivos y metas del proyecto y la presentación del informe final, el cual le da validez y credibilidad al proceso.

Conclusiones

- Se contribuyó al mejoramiento del medio ambiente a través de la jardinería y reforestación de áreas determinadas.
- Se promovió la reutilización de neumáticos para elaborar figuras creativas.
- Se elaboró con éxito la Guía de reutilización de neumáticos para una jardinería creativa, dirigida a estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, caserío La Recta, aldea Morazán, Monjas, Jalapa.
- Se socializó la guía pedagógica con los docentes y estudiantes de la Escuela oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, Caserío La Recta, Aldea Morazán, Monjas, Jalapa, teniendo como resultado la aceptación positiva de la misma.
- Se capacitó a los docentes y estudiantes, siendo el mejor medio para dar a conocer y promover los procesos correctos de jardinería y reutilización de neumáticos contenidos en la Guía.
- Se jardinizó reutilizando neumáticos, un área seleccionada dentro del centro educativo, aplicando el proceso correcto plasmado en la Guía, logrando con ello un contexto educativo agradable.
- Se reforestó un área seleccionada perteneciente a la Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, con la plantación de 600 árboles.

Recomendaciones

- Se recomienda a los docentes, estudiantes y padres de familia llevar a la práctica los conocimientos adquiridos sobre la reutilización de neumáticos y una jardinería creativa y de calidad, plasmados en la Guía, con el propósito de mejorar el medio ambiente.
- Se recomienda a los docentes realizar actividades de jardinería dentro del establecimiento y reutilizar objetos para darle mayor creatividad y embellecimiento a las áreas del establecimiento.
- Que los docentes sean orientadores en el aprendizaje de sus alumnos, en la búsqueda de un mejor ambiente educativo a través de la jardinería de áreas determinadas dentro del establecimiento educativo.
- Que los docentes se organicen junto con sus alumnos para darle el cuidado y sostenimiento adecuado a las áreas jardinizadas dentro del establecimiento educativo.
- Se recomienda a al personal docente, administrativo y estudiantes de la Escuela Normal Regional de Oriente municipio de Monjas, departamento de Jalapa, proteger y darle el sostenimiento adecuado al área reforestada.
- A las autoridades ambientales velar por el mejoramiento del medio ambiente a través de campañas, talleres o charlas de jardinería, reforestación, reciclaje de basura, reutilización de materiales como neumáticos etc. con el propósito de concientizar en la población en general la importancia del ambiente en la vida humana.

Bibliografía

- ✓ Municipalidad de Monjas, Jalapa, (2010) Trifoliar Informativo, Unidad de Información. Edición única, Guatemala.

- ✓ Escuela Oficial Rural Mixta. "Olimpia Magdalena Pinto", Caserío La Recta, Monjas, Jalapa. Proyecto Educativo Institucional (PEI) Monjas, Jalapa, 2013.

APÉNDICE

APÉNDICE

LA INFRASCRIPTA DIRECTORA DE LA ESCUELA NORMAL REGIONAL DE ORIENTE LIC. CLEMENTE MARROQUIN ROJAS, DEL MUNICIPIO DE MONJAS, DEL DEPARTAMENTO DE JALAPA, CERTIFICA QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 36-2015 DE DICHO INSTITUTO EN EL QUE A FOLIOS 138 Y 140 APARECE EL ACTA No. 20-2015 LA CUAL COPIADA LITERALMENTE DICE-----

ACTA No. 20-2015

En la Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquin Rojas, del municipio de Monjas del departamento de Jalapa, siendo las ocho horas con treinta minutos del día jueves veintidos de octubre del año dos mil quince, reunidos en la dirección del establecimiento antes mencionado los suscritos; Estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Jalapa **PRIMERO:** Se presentaron los estudiantes epesistas: Yecenia Muñoz Sandoval identificada con carné No. 201224067; Evangelina Rodas González carné No. 201218032; Stefany Johana Aceituno Gómez carné No. 201217641; Jennifer Lucía Bonilla Gómez carné No. 201217620; Blanca Azucena Beltrand Hernández carné No. 201219019; Mirna Isabel Méndez Pérez carné No. 201217589; **Marel Fernando Martínez Lima carné No. 201218215;** Gerardo Celestino Morales Muñoz carné No. 201217606; Wendy Betzaida Morales Castañaza carné No. 201224062; Raúl Eduardo Marroquin y Marroquin carné No. 201221465; Luvia Aracely Mazariegos Lucero carné No. 201224052; Perla Judith Duque Lemus carné No. 201223742; Elia Dinora Aguilar Jiménez carné No. 201217980; Carmen Yanneth Bonilla Sandoval carné No. 201218613; Edwin Humberto Palma Figueroa carné No. 200743506 para dejar constancia de la ejecución del proyecto de plantación de árboles en dicho establecimiento, según indicaciones del técnico profesional Lic. Lonie Exaú Bonilla Estrada, Director Sub Regional IV-I INAB Jalapa. **SEGUNDO:** La directora del establecimiento agradece a los estudiantes Epesistas por haber tomado en cuenta la escuela y a la vez los felicita por el buen trabajo desarrollado. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las nueve horas con treinta minutos, firmando para dejar constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.-----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LOS INTERESADOS CONVenga SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE .-----




Licda. Alba Colindres
Directora ENRO
Monjas, Jalapa



INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES
Más bosques para el desarrollo de Guatemala

7a. Av. 10-90 Zona 10 • TEL: (502) 238-2626 • FAX: (502) 2470-0070 • www.inab.gob.gt

Of. 082- 2014-DSR-IV-1-INAB
Jalapa Julio 29 de 2015

Junta Directiva de Epesistas
Facultad de Humanidades
Jalapa.

Respetables Epesistas:

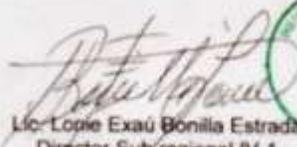
Por este medio me es grato saludarles, y respecto a su carta de fecha 13 de junio del presente año me permito manifestarles que para la zona de vida donde se ubica la Escuela Normal Rural de Oriente "ENRO", es posible plantar las siguientes especies, las cuales se las identifico con el nombre común y su nombre científico

Eucaliptus	(varias especies)
Conacaste:	Enterolobium Cyclocarpun
Palo blanco:	Sibistax Donnel Smithy
Matilsguate:	Tabebuia Rosea
Flamboyan:	Delonix regia
Madrecacao:	Glyricidia sepium

Además se les recomienda hacer una plantación combinando las especies, para tener un bosque mixto lo cual garantiza la sanidad del ecosistema.

Sin otro particular

Atentamente



Lic. Lopie Exau Bonilla Estrada
Director Sub regional IV-1
INAB, Jalapa





Municipalidad de Monjas.

Departamento de Jalapa

Guatemala C. A.

Tel. 79247323, 79247317

Correo Electrónico: municipalidadmonjas@hotmail.com



EL INFRASCrito ALCALDE MUNICIPAL DE MONJAS,
DEPARTAMENTO DE JALAPA.

HACE CONSTAR:

Haber tenido a la vista la Solicitud de los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala que se encuentran realizando su Estudio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía Sección, Jalapa, en la cual solicitan el Aval respectivo y aprobación del proyecto Reforestación de un área en la Escuela Normal Regional de Oriente (ENRO) para el cual el Infrascrito le otorga el Aval respectivo y aprueba el proyecto para su ejecución en el Municipio.

Y a solicitud de parte interesada extendiendo la presente en Monjas, Jalapa a los veintitres días de julio del año dos mil quince.

Juan Antonio Ereliano Cardona
Alcalde Municipal.





Jalapa, 25 enero de 2016

Miriam Grisela Zeceña Orellana
Directora EORM Olimpia Magdalena Pinto
Caserío La Recta, Aldea Morazán
Monjas, Jalapa

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en las actividades que a diario realiza.

Como estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa, donde me encuentro en la fase de Ejercicio Profesional Supervisado EPS expongo ante usted:

Que he decidido realizar el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, en este establecimiento educativo.

La participación en este centro educativo consiste en brindar un aporte pedagógico para los niños y niñas que estudian en este establecimiento, para que así adquieran conciencia y conocimiento acerca del medio ambiente.

Por lo anterior respetuosamente **SOLICITO** sea concedida la oportunidad para realizar dicho proyecto, mi compromiso será la buena disposición de brindar todo mi esfuerzo, dedicación y conocimientos pedagógicos, para el desarrollo de este proyecto.

A la espera de una respuesta positiva y por la atención a la misma; me es grato suscribirme de usted, altamente agradecido.

Atentamente,

Marel Fernando Martínez Lima
Carné: 201218215

Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Jalapa

Recibido
25/01/2016

LA INFRASCRIPTA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA OLIMPIA MAGDALENA PINTO, CASERÍO LA RECTA, ALDEA MORAZÁN, DEL MUNICIPIO DE MONJAS, DEPARTAMENTO DE JALAPA, **HACE CONSTAR:** QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS EN DONDE APARECE EL ACTA NÚMERO DOS DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS EN LO QUE A FOLIOS NOVENTA Y NUEVE Y CIENTA LITERALMENTE DICE ASÍ:-----

ACTA No. 02 – 2016

En el Caserío La Recta, Aldea Morazán, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa, siendo las ocho horas en punto del día jueves dos de junio de dos mil dieciséis, reunidos en la dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, Caserío La Recta, Aldea Morazán, municipio de Monjas, Jalapa, la directora del establecimiento profesora Miriam Grisela Zeceña Orellana y el PEM Marel Fernando Martínez Lima, epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Jalapa para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: La directora tiene a la vista la solicitud para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de fecha veinticinco de enero de dos mil dieciséis, la directora felicita al epesista por el proyecto realizado el cual consistió en la elaboración de una Guía Pedagógica promoviendo la reutilización de neumáticos para una jardinería creativa y de calidad, orientados al proceso de reciclaje, dirigido a estudiantes de sexto grado primaria, la cual fue aceptada y valorado su esfuerzo. Así mismo el PEM Marel Fernando Martínez Lima agradece a la directora por el apoyo de dicho proyecto. SEGUNDO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha siendo las ocho horas con treinta minutos, firmando de conformidad los que en ella intervenimos. Damos fe.-----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-----

F. 
Prof. Miriam Grisela Zeceña Orellana
Directora



Lista de cotejo para la evaluación del diagnóstico

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El plan de la etapa de diagnóstico contempla todos los elementos para realización de la etapa.	X	
2	Incluye el cronograma de la etapa todas las actividades que aseguran su realización eficaz.	X	
3	Se contó con la información necesaria para la redacción del informe de la etapa.	X	
4	Las técnicas utilizadas en la recopilación de la información fueron las adecuadas.	X	
5	El cuadro de análisis y priorización de problemas ha sido diseñado con claridad	X	
6	El problema seleccionado fue el prioritario para la institución.	X	
7	El problema seleccionado es viable y factible.	X	
8	Cuenta la unidad ejecutora con el recurso económico suficiente para proporcionar el financiamiento del proyecto.	X	
9	La solución propuesta contribuye a la erradicación del problema	X	
10	La realización del diagnóstico se efectuó en el tiempo estipulado.	X	

Lista de cotejo para la evaluación del perfil

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El proyecto planificado se presenta como una solución al problema seleccionado.	X	
2	Los objetivos planteados para la etapa son factibles.	X	
3	Las metas establecidas pueden ser desarrolladas.	X	
4	Existe relación entre los objetivos, metas y problema seleccionado.	X	
5	Se definen con claridad los beneficiarios directos e indirectos.	X	
6	Existen fuentes de financiamiento para la realización del proyecto.	X	
7	El presupuesto es adecuado.	X	
8	Son adecuadas las actividades propuestas en el cronograma.	X	
9	Se determinaron suficientes recursos humanos, materiales y financieros en la planificación del perfil.	X	
10	La realización del perfil se efectuó en el tiempo estipulado.	X	

Lista de cotejo para la evaluación de la ejecución

No	INDICADORES	SI	NO
1	Las actividades guardan relación con los resultados.	X	
2	Los productos y logros han sido planteados con claridad.	X	
3	Se consultaron diversas bibliografías y egrafías.	X	
4	La selección de contenidos a desarrollar se basa en el título de la guía pedagógica.	X	
5	La redacción de los contenidos fue realizada, cuidando la ortografía y la claridad de los mismos.	X	
6	El diseño de la Guía Pedagógica se desarrolló con el propósito de facilitar su aplicación en un área determinada.	X	
7	Se realizaron las revisiones con la asistencia técnica debida.	X	
8	La Guía se realizó en el tiempo estipulado.	X	
9	Los ejemplares de la Guía responden a las necesidades del proyecto.	X	
10	El informe de la etapa se ha presentado en el tiempo estipulado.	X	

Lista de cotejo para la evaluación final

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El proyecto ejecutado fue de impacto.	X	
2	Se presentó a tiempo la planificación e información de las diferentes etapas para ser aprobadas por la asesora.	X	
3	Se aplicaron de manera correcta técnicas e instrumentos para recabar la información.	X	
4	Se ejecutaron las actividades de acuerdo a lo establecido en los cronogramas.	X	
5	La elaboración de la Guía de reutilización de neumáticos para una jardinización creativa contribuyó en realidad con el mejoramiento del ambiente.	X	
6	El proyecto ejecutado lleno las expectativas de las instituciones (patrocinante y patrocinada).	X	
7	La reutilización de neumáticos y jardinización de áreas determinadas dentro del establecimiento educativo contribuyó con el mejoramiento del ambiente educativo.	X	
8	La Guía de reutilización de neumáticos para una jardinización creativa contribuirá a mejorar la calidad de vida de la comunidad.	X	
9	Es necesario que docentes y estudiantes del centro educativo beneficiado, participen en el debido sostenimiento del proyecto ejecutado.	X	
10	Se presentó el informe final del proyecto ejecutado en el tiempo estipulado.	X	

**Plan de la etapa del diagnóstico
(Institución patrocinante)**

I. PARTE INFORMATIVA

- **Nombre de la institución:**
Municipalidad de Monjas, Departamento de Jalapa.
- **Ubicación:**
Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa.
- **Nombre del Alcalde Municipal:**
Prof. José Humberto Escobar Gálvez
- **Período de ejecución:**
 - Del 21 de enero al 01 de febrero de 2016
- **Nombre del Epesista:**
Marel Fernando Martínez Lima
- **Carné:**
201218215
- **Nombre asesora Ejercicio Profesional Supervisado (EPS):**
MSc. Rosemary Guerra Orellana de Chanquín

II. JUSTIFICACIÓN

El diagnóstico constituye la primera etapa del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). La aplicación del diagnóstico a la institución patrocinante es indispensable, ya que permite obtener información necesaria para efectos de ubicación del Epesista, tanto en el contexto interno como externo de la institución, con la finalidad de conocer su situación actual.

III. OBJETIVOS

General:

- ✓ Obtener información clara y precisa de la institución patrocinante, para tener un mejor conocimiento de la misma.

Específicos:

- Adquirir conocimientos básicos sobre los datos generales e infraestructura de la institución.
- Identificar la estructura organizativa y funcional de la institución.
- Identificar y analizar las necesidades que presenta la institución.
- Plantear soluciones para la satisfacción de las necesidades de la institución.

IV. METODOLOGÍA

- Método analítico.
- Método descriptivo.
- Método inductivo.
- Método deductivo.

V. TÉCNICAS

- Diálogo.
- Observación
- Entrevista.
- Análisis documental.
- FODA.

VI. ACTIVIDADES

- Presentación a la institución.
- Entrega de solicitud para autorizar la realización del diagnóstico.
- Observación general de la institución.

- Realización de entrevista al Alcalde Municipal y miembros de la corporación municipal.
- Recopilar información sobre visión, misión, políticas, objetivos y metas de la institución.
- Recopilación de información sobre organigrama y recursos de la institución.
- Aplicación del FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) a la institución.
- Determinación de las carencias y por ende los problemas de la institución.
- Diseño de cuadro de análisis y priorización de problemas.
- Análisis de viabilidad y factibilidad.
- Análisis del problema priorizado.
- Elaboración del informe de la etapa de diagnóstico.

VII. RECURSOS

Humanos:

- Epesista.
- Alcalde Municipal.
- Secretaria.
- Asesora de EPS

Materiales:

- Hojas de papel bond.
- Computadora.
- Fichas.
- Folder.
- Lapiceros.
- Libreta.

Financieros:

- Viáticos.
- Copias.
- Impresiones.
- Internet.

VIII. EVALUACIÓN

La evaluación de la etapa de diagnóstico se realiza a través de las evidencias presentadas en el informe con el objeto de hacer un juicio crítico, en el que se hace énfasis en la información recabada y las tareas realizadas.

f) _____
Marel Fernando Martínez Lima
Epesista

f) _____
MSc. Rosemary Guerra de Chanquín
Asesora de EPS

**Cronograma de actividades de la etapa de diagnóstico
(Institución patrocinante)
Del 21 de enero al 01 de febrero de 2016**

No.	Actividades	Enero										Febrero	
		21	22	23	24	25	28	29	30	31	01		
1	Presentación a la institución.												
2	Entrega de solicitud para autorizar la realización del diagnóstico.												
3	Observación general de la institución.												
4	Realización de entrevista al Alcalde Municipal y miembros de la corporación municipal.												
5	Recopilar información sobre visión, misión, políticas, objetivos y metas de la institución.												
6	Recopilación de información sobre organigrama y recursos de la institución.												
7	Aplicación del FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) a la institución.												
8	Determinación de las carencias y por ende de los problemas de la institución.												
9	Aplicar cuadro de análisis y priorización de problemas.												
10	Aplicar cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad.												
11	Análisis del problema priorizado.												
12	Elaboración del informe de la etapa de diagnóstico.												

f) _____
Marel Fernando Martínez Lima
Epesista

f) _____
MSc. Rosemary Guerra de Chanquín
Asesora de EPS

**Plan de la etapa del diagnóstico
(Institución patrocinada o beneficiada)**

I. PARTE INFORMATIVA

- **Nombre de la institución:**
Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto.
- **Ubicación:**
Caserío La Recta, Aldea Morazán, Monjas, Jalapa.
- **Nombre del Director(a):**
Miriam Grisela Zeceña Orellana.
- **Período de ejecución:**
 - Del 04 al 15 de febrero de 2016
- **Nombre del Epesista:**
Marel Fernando Martínez Lima
- **Carné:**
201218215
- **Nombre asesora Ejercicio Profesional Supervisado (EPS):**
MSc. Rosemary Guerra Orellana de Chanquín

II. JUSTIFICACIÓN

El diagnóstico constituye la primera etapa del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). La aplicación del diagnóstico a la institución patrocinada o beneficiada es indispensable, ya que permite obtener información necesaria para efectos de ubicación del Epesista, tanto en el contexto interno como externo de la institución, con la finalidad de conocer su situación actual.

III. OBJETIVOS

General:

- ✓ Obtener información clara y precisa de la institución patrocinada o beneficiada, para tener un mejor conocimiento de la misma.

Específicos:

- Adquirir conocimientos básicos sobre los datos generales e infraestructura de la institución.
- Identificar la estructura organizativa y funcional de la institución.
- Identificar y analizar las necesidades que presenta la institución.
- Plantear soluciones para la satisfacción de las necesidades de la institución.

IV. METODOLOGÍA

- Método analítico.
- Método descriptivo.
- Método inductivo.
- Método deductivo.

V. TÉCNICAS

- Diálogo.
- Observación.
- Entrevista.
- Análisis documental.
- FODA.

VI. ACTIVIDADES

- Presentación a la institución.
- Entrega de solicitud para autorizar la realización del diagnóstico.
- Observación general de la institución.

- Realización de entrevista a la Directora y docentes del establecimiento educativo.
- Recopilar información sobre visión, misión, políticas, objetivos y metas de la institución.
- Recopilación de información sobre organigrama y recursos de la institución.
- Aplicación del FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) a la institución.
- Determinación de las carencias y por ende los problemas de la institución.
- Diseño de cuadro de análisis y priorización de problemas.
- Análisis de viabilidad y factibilidad.
- Análisis del problema priorizado.
- Elaboración del informe de la etapa de diagnóstico.
- Presentación del informe de la etapa de diagnóstico.

VII. RECURSOS

Humanos:

- Epesista.
- Directora.
- Docentes.
- Estudiantes.

Materiales:

- Hojas de papel bond.
- Computadora.
- Fichas.
- Folder.
- Lapiceros.
- Libreta.

Financieros:

- Viáticos.
- Copias.
- Impresiones.
- Internet.

VIII. EVALUACIÓN

La evaluación de la etapa de diagnóstico se realiza a través de las evidencias presentadas en el informe con el objeto de hacer un juicio crítico, en el que se hace énfasis en la información recabada y las tareas realizadas.

f) _____
Marel Fernando Martínez Lima
Epesista

f) _____
MSc. Rosemary Guerra de Chanquín
Asesora de EPS

**Cronograma de actividades de la etapa de diagnóstico
(Institución patrocinada o beneficiada)
Del 04 al 15 de febrero de 2016**

No.	Actividades	Febrero										
		04	05	06	07	08	11	12	13	14	15	
1	Presentación a la institución.											
2	Entrega de solicitud para autorizar la realización del diagnóstico.											
3	Observación general de la institución.											
4	Realización de entrevista a la Directora y docentes del establecimiento educativo.											
5	Recopilar información sobre visión, misión, políticas, objetivos y metas de la institución.											
6	Recopilación de información sobre organigrama y recursos de la institución.											
7	Aplicación del FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) a la institución.											
8	Determinación de las carencias y por ende de los problemas de la institución.											
9	Aplicar cuadro de análisis y priorización de problemas.											
10	Aplicar cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad.											
11	Análisis del problema priorizado.											
12	Elaboración del informe de la etapa de diagnóstico.											
13	Presentación del informe de la etapa de diagnóstico.											

f) _____
Marel Fernando Martínez Lima
Epesista

f) _____
MSc. Rosemary Guerra de Chanquín
Asesora de EPS

ENTREVISTA DIRIGIDA AL ALCALDE MUNICIPAL Y CORPORACIÓN

INTRUCCIÓN:

A continuación se le presenta una serie de interrogantes las cuales servirán para encontrar las necesidades prioritarias, colocando una X como alternativa de respuesta.

1. Cree usted que las instalaciones actuales de la Municipalidad de Monjas se encuentran en estado aceptable?

SI _____

NO _____

2. Considera usted que entre los trabajadores municipales existen buenas relaciones humanas?

SI _____

NO _____

3. Sabe usted si la Municipalidad de Monjas cuenta con un instrumento de supervisión para evaluar a sus trabajadores?

SI _____

NO _____

4. Considera usted que la Municipalidad de Monjas cuenta con mobiliario adecuado y en buen estado en las oficinas?

SI _____

NO _____

5. Cree usted que el personal que labora en la Municipalidad de Monjas es suficiente?

SI _____

NO _____

6. Sabe usted si la Municipalidad de Monjas cuenta con un manual de funciones para sus trabajadores?

SI _____

NO _____

7. La Municipalidad de Monjas cuenta con servicio telefónico?

SI _____

NO _____

8. Sabe usted si tienen control de saneamiento de las aguas residuales de los ríos?

SI _____

NO _____

9. Sabe usted si las instalaciones actuales de la Municipalidad de Monjas cuenta con cámaras de circuito cerrado?

SI _____

NO _____

10. Considera usted que el presupuesto adjudicado a la Municipalidad de Monjas es suficiente para cubrir las obras de infraestructura?

SI _____

NO _____

ENTREVISTA DIRIGIDA A LA SECRETARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE MONJAS

INTRUCCIÓN:

A continuación se le presenta una serie de interrogantes las cuales servirán para obtener información de la institución, la cual es necesaria, por ello se le suplica responder cada una de ellas.

1. En qué dirección se encuentra ubicada la Municipalidad de Monjas?
- 2.Cuál es la Visión y Misión de la Municipalidad de Monjas?
3. Cuáles son los objetivos de la Municipalidad de Monjas?
4. Qué tipos de servicio presta la Municipalidad de Monjas?
5. Cuántas personas laboran en la Municipalidad de Monjas (por cargo)?
- 6.Cuál es la estructura organizacional existente dentro de la Municipalidad de Monjas?
7. Qué clases de libros administrativos se manejan dentro de la Municipalidad de Monjas?
8. Aproximadamente qué cantidad de usuarios se atienden diariamente en la Municipalidad de Monjas?
9. Con qué mobiliario cuenta la Municipalidad de Monjas (cantidad)?
10. Con qué recursos cuenta la Municipalidad de Monjas (cantidad)?
11. Cuáles considera que sean las necesidades más urgentes de la Municipalidad de Monjas?
12. Qué problemas más comunes se detectan en la Municipalidad de Monjas?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES, SECCIÓN JALAPA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES

INTRUCCIÓN:

A continuación se le presenta una serie de interrogantes las cuales servirán para encontrar las necesidades prioritarias, colocando una X como alternativa de respuesta.

1. Cree usted que las instalaciones actuales del Centro Educativo se encuentran en estado aceptable?

SI _____ NO _____

2. Considera usted que entre los docentes existen buenas relaciones humanas?

SI _____ NO _____

3. Sabe usted si el Centro Educativo cuenta con un grupo de docentes profesionales y preparados?

SI _____ NO _____

4. Considera usted que el Centro Educativo cuenta con mobiliario adecuado y en buen estado?

SI _____ NO _____

5. Cree usted que el personal que labora en el Centro Educativo es suficiente?

SI _____ NO _____

6. El Centro Educativo cuenta con un ambiente agradable tanto dentro y fuera de los salones de clase?

SI _____ NO _____

7. El Centro Educativo cuenta con servicios sanitarios en optimas condiciones?

SI _____ NO _____

8. El Centro Educativo cuenta con servicios de agua potable y luz eléctrica?

SI _____ NO _____

9. Dentro del Centro Educativo existen áreas exclusivamente para la recreación?

SI _____ NO _____

10. El servicio educativo prestado en este Centro Educativo está en constante actualización de acuerdo con lo planificado por el Ministerio de Educación?

SI _____ NO _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES, SECCIÓN JALAPA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

ENTREVISTA DIRIGIDA A LA DIRECTORA DEL CENTRO EDUCATIVO

INTRUCCIÓN:

A continuación se le presenta una serie de interrogantes las cuales servirán para obtener información de la institución, la cual es necesaria, por ello se le suplica responder cada una de ellas.

1. En qué dirección se encuentra ubicado el Centro Educativo?
- 2.Cuál es la Visión y Misión del Centro Educativo?
3. Cuáles son los objetivos del Centro Educativo?
4. Qué tipos de servicio presta el Centro Educativo?
5. Cuántos docentes laboran en el Centro Educativo?
- 6.Cuál es la estructura organizacional existente dentro del Centro Educativo?
7. Qué clases de libros administrativos se manejan dentro del Centro Educativo?
8. Cuántos estudiantes atiende el Centro Educativo?
9. Con qué mobiliario cuenta el Centro Educativo (cantidad)?
10. Con qué recursos cuenta el Centro Educativo (cantidad)?
11. Cuáles considera que sean las necesidades más urgentes del Centro Educativo?
12. Qué problemas más comunes se detectan en el Centro Educativo?

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

I. PARTE INFORMATIVA

- **Epesista:**

Marel Fernando Martínez Lima.

- **Carné:**

201218215

- **Nombre del proyecto:**

Guía de reutilización de neumáticos para una jardinería creativa, dirigida a estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, caserío La Recta, aldea Morazán, Monjas, Jalapa.

II. JUSTIFICACIÓN

Es necesario asegurar la sostenibilidad, es decir, el apoyo, sustento y permanencia del proyecto Guía reutilización de neumáticos para una jardinería creativa, dirigida a estudiantes de sexto grado primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, caserío La Recta, aldea Morazán, Monjas, Jalapa”, a través de reuniones para hacer énfasis de los contenidos fundamentales que estructuran dicha Guía, con el objetivo de seguir fomentando en docentes y estudiantes la importancia de la reutilización de neumáticos y la jardinería dentro del establecimiento para lograr un ambiente educativo agradable.

III. OBJETIVOS

General

- Asegurar la permanencia y eficiencia del proyecto ejecutado.

Específicos

- Monitorear continuamente el uso de los ejemplares de la Guía.
- Reproducir más ejemplares de la Guía para seguir capacitando a estudiantes y padres de familia.
- Promover el seguimiento de actividades de jardinería dentro y fuera del establecimiento educativo, con la ayuda de la Guía.

IV. ACTIVIDADES

- Conversar con la Directora del establecimiento, con el objetivo de establecer fechas para realizar reuniones y darle continuidad al proyecto ejecutado.
- Organizar reuniones para compartir los resultados obtenidos con la aplicación de la Guía en determinadas actividades y renovar las comisiones encargadas de velar por el cuidado y protección de las áreas jardinadas dentro del establecimiento educativo.
- Realizar evaluaciones constantes sobre el desarrollo del plan de sostenibilidad del proyecto ejecutado.
- Visitas por el Epesista para verificar el cumplimiento del plan de sostenibilidad y así la continuidad del proyecto ejecutado.
- Capacitar a más estudiantes y padres de familia, así también entregar más ejemplares de la Guía.

V. RECURSOS

Humanos

- Epesista.
- Directora del establecimiento educativo.
- Docentes del establecimiento educativo.
- Estudiantes del establecimiento educativo.
- Padres de familia.

Materiales

- Agenda.
- Ejemplares de Guía.
- Materiales de oficina, etc.

Financieros

- La municipalidad de Monjas, Departamento de Jalapa se encargará de reproducir más ejemplares de la Guía.

VI. EVALUACIÓN

Se verificará a través de visitas del Epesista constantemente a la Escuela Oficial Rural Mixta Olimpia Magdalena Pinto, caserío La Recta, aldea Morazán, Monjas, Jalapa, utilizando técnicas como la observación y la entrevista.

f) _____
Marel Fernando Martínez Lima
Epesista

f) _____
MSc. Rosemary Guerra de Chanquín
Asesora de EPS

MODELO DE INSTRUMENTOS ETAPA DE DIAGNÓSTICO

- a) Técnica de la observación
- b) Técnica de análisis documental

Ficha de registro

	Clasificación y número de ficha
Nombre del lugar o localidad (Aldea, barrio, caserío, municipio, depto.)	
Temática	
Nombre del informante	
Fecha de la observación y levantado de datos	
	Título del Tema
	Cuerpo o Contenido
	Identificación (nombres y apellidos o iniciales)

Aplicación del FODA a la institución patrocinante y patrocinada

El análisis interno (fortalezas y debilidades) y externo (oportunidades y amenazas) tanto de la institución patrocinante como de la institución patrocinada o beneficiada, se realizó tomando en cuenta tres ámbitos.

a) AMBITO AMBIENTAL	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
DEBILIDADES	AMENAZAS

b) AMBITO INSTITUCIONAL	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
DEBILIDADES	AMENAZAS

c) AMBITO DE PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
DEBILIDADES	AMENAZAS

ANEXOS

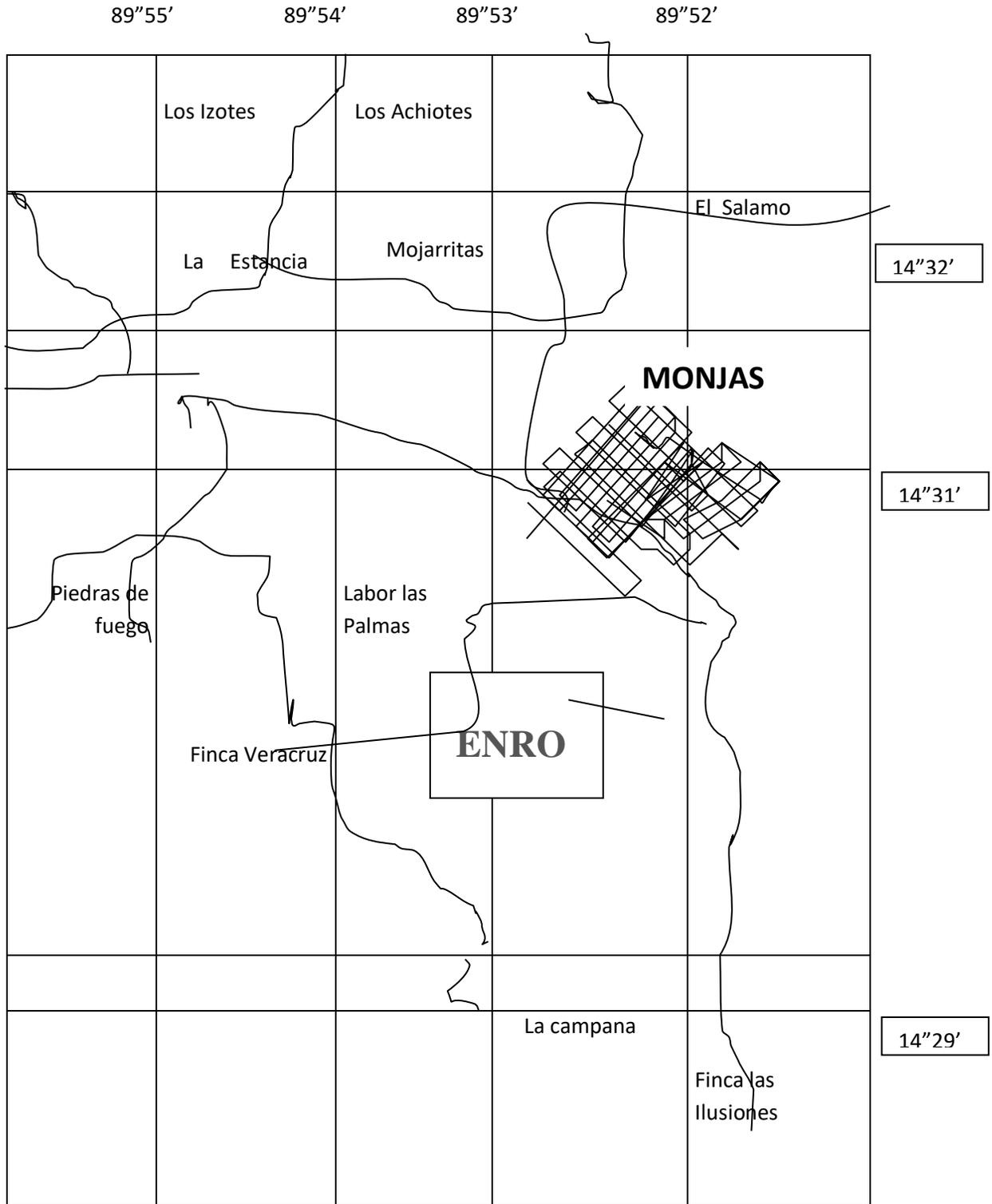


MUNICIPIO MONJAS DEPARTAMENTO JALAPA

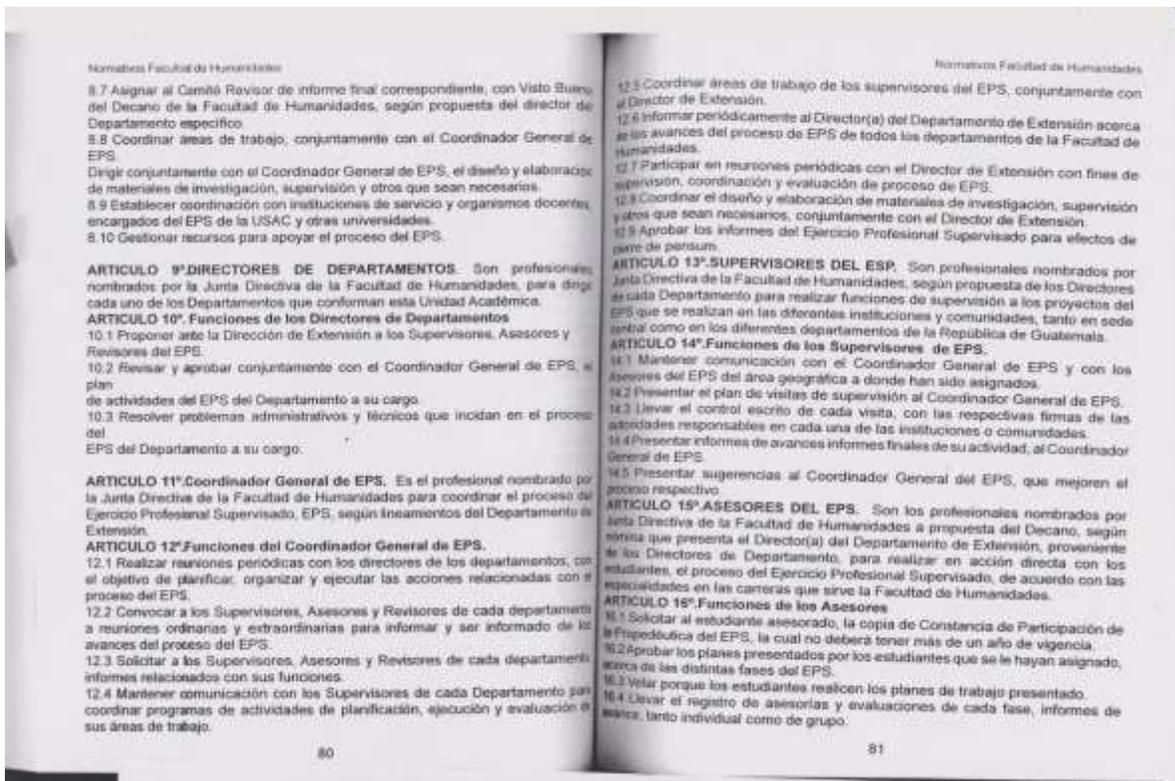
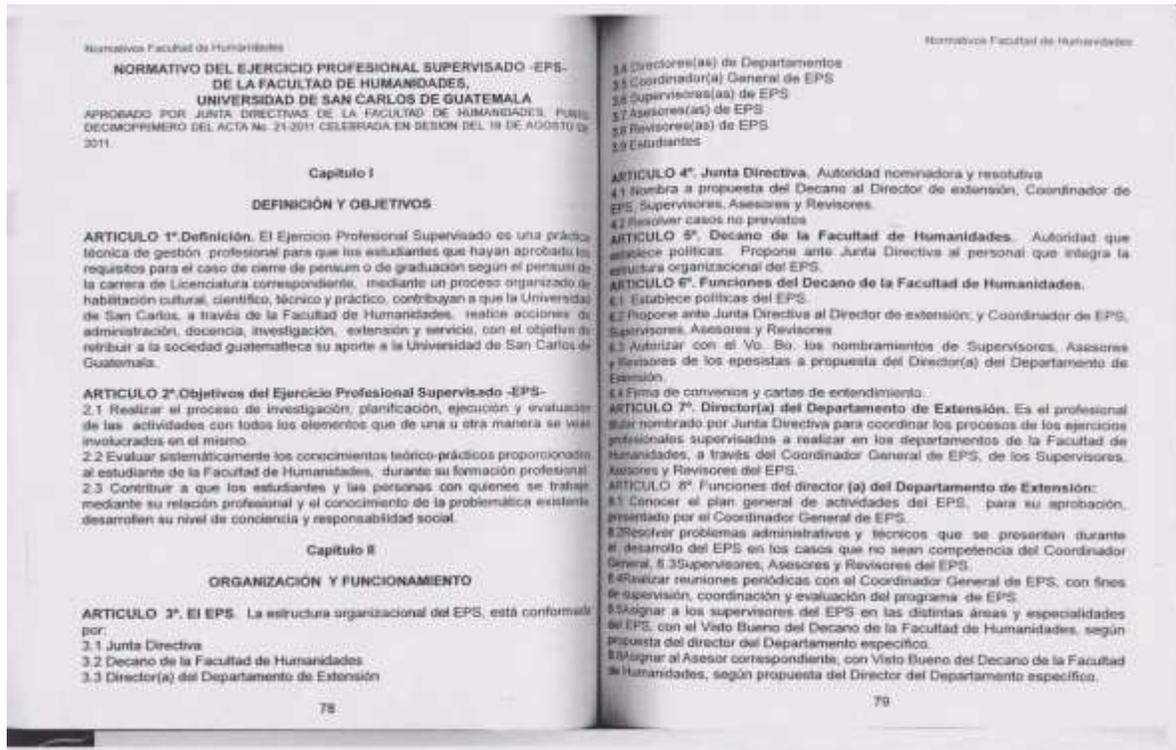


Ismael

CROQUIS ESCUELA NORMAL REGIONAL DE ORIENTE, MONJAS, JALAPA



NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS- DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



- 16.5 Visitar periódicamente al estudiante para conocer su acción y darle las orientaciones técnicas correspondientes.
- 16.6 Evaluar cada una de las fases de EPS de los estudiantes a su cargo.
- 16.7 Presentar sugerencias al Coordinador General de EPS, que incidán en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados EPS.
- 16.8 Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el EPS.
- 16.9 Resolver con el Coordinador General del EPS, los problemas de los estudiantes que incidán en faltas al normativo.
- 16.10 Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos, en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales.
- 16.11 Asistir a las reuniones periódicas ordinarias y extraordinarias, convocadas por el Coordinador General del EPS, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS, en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.
- 16.12 Emitir dictamen de aprobación del informe final por solicitar nombramiento de comité Revisor al Departamento de Extensión.
- 16.13 Devolver al Coordinador General del EPS aquellos nombramientos de Asesoría, que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de información.
- 16.14 Recibir informes mensuales al Coordinador General del EPS, acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases de EPS.
- ARTICULO 17°. Los Revisores.** Son los profesionales del EPS, nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, a solicitud de los Directores de Departamento, encargados de revisar el informe final, presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor respectivo.
- ARTICULO 18°. Funciones de los Revisores de informe final del EPS.** Cumplir con el término administrativo para emitir dictamen, según fecha de nombramiento, previo a cumplir con o requerido.
- 18.1 Cumplir con el plazo administrativo, para emitir dictamen, según fecha de nombramiento.
- 18.2 Revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos por cada Departamento.
- 18.3 Emitir dictamen para proceder a solicitud de examen.
- 18.4 El revisor debe devolver por escrito al Asesor, el informe que revisa, en el caso de que no se apege a los requisitos de asesoría establecidos por cada Departamento.

Capítulo III

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ARTICULO 19°. Requisitos del estudiante para realizar el EPS

- 19.1 Estar legalmente inscrito en la USAC.
- 19.2 Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, para efecto de graduación.
- 19.3 Haber aprobado los cursos hasta el 8°. Ciclo, cuando sea el EPS para efectos de cierre.
- 19.4 Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.
- 19.5 Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para realizar el EPS.

ARTICULO 20°. Funciones y responsabilidades del estudiante

- 20.1 El estudiante está obligado a acatar y respetar este normativo.
- 20.2 El estudiante computará 200 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado, para efecto de graduación, o para cierre de pensum, siempre y cuando haya cumplido con los objetivos y metas institucionales.
- 20.3 El estudiante no podrá abandonar la práctica del EPS, salvo motivo debidamente justificados.
- 20.4 El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite de nombramiento de Asesor en caso de EPS, para efectos de graduación, para cierre de pensum deberá asignarse nuevamente el curso.
- 20.5 El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.
- 20.6 Al terminar el EPS, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.
- 20.7 Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces.

- 20.8 El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al término de cada una de las fases del EPS para obtener la aprobación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.
- 20.9 El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas, sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.
- 20.10 El estudiante no puede iniciar el EPS sin un Asesor nombrado.

ARTICULO 21°. Causas para invalidar el EPS

- 21.1 Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.
- 21.2 Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.
- 21.3 Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.
- 21.4 Cuando se comprueben faltas a la ética profesional.
- 21.5 Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del EPS.
- 21.6 Cuando el estudiante realice su EPS en la institución donde labora.
- 21.7 Cuando el estudiante realice su EPS en instituciones privadas lucrativas.

ARTICULO 22°. Fases del EPS

- El periodo del EPS será dividido en las siguientes fases:
- 22.1 La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligatoria para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario. Después de este plazo, el estudiante deberá actualizar la propedéutica.
- 22.2 La fase de Investigación, Diagnóstico o Estudio Contextual de la institución o comunidad en la cual el estudiante realizará el EPS, con base en el plan previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cual será presentado al Asesor para su aprobación.
- 22.3 La fase de elaboración de la Fundamentación Teórica o Investigación Bibliográfica, la cual es a fin para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural, Arte, Bibliotecología, Filosofía y Letras. Al finalizar esta fase deberá ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.
- 22.4 La fase de elaboración del plan general del proyecto, diseño del proyecto, perfil del proyecto o plan de acción de la intervención, según su especialidad, la

- cual deberá ser aprobada por el asesor.
- 22.5 La fase de ejecución o intervención del proyecto, consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados, ordenadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en cada Departamento. El informe de esta fase deberá ser aprobado por el Asesor.
- 22.6 La fase de evaluación del proyecto, la cual recopilará el procedimiento de evaluación de cada una de las fases, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.
- 22.7 La fase de elaboración del informe final del proyecto. El asesor aprobará esta fase y emitirá dictamen favorable para nombrar comité revisor, en caso de EPS para graduación. Para efectos de cierre pensum el informe es requisito para aprobar el curso, debe ser presentado el informe final al coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado para su aprobación.

ARTICULO 23°. Sedes para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

- 23.1 Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organizaciones que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.
- 23.2 El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.
- 23.3 Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, considerada Patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generan de organismos que tengan injerencia educativa, social, cultural.

Capítulo IV

EVALUACIÓN

ARTICULO 24°. Evaluación

Para efectos del EPS, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

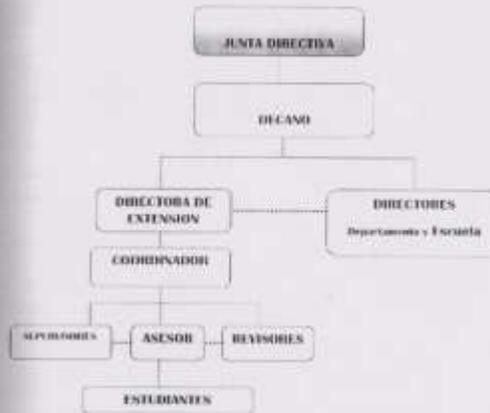
ARTICULO 25°. Características de la evaluación.

- 25.1 La evaluación de las fases del EPS la realizará el supervisor asignado.
- 25.2 Una vez validado el EPS, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó el proyecto, para preparar el informe final.
- 25.3 El informe final de EPS recibirá la aprobación del Asesor.
- 25.4 La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.
- 25.5 La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.
- 25.6 Se evaluarán las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.
- 25.7 Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.
- 25.8 Para la aprobación de las diferentes fases del EPS se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa e indirectamente en el desarrollo del plan general.

Capítulo V

DISPOSICIONES VARIAS

- ARTÍCULO 26°.** Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica de EPS.
- ARTÍCULO 27°.** Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión, en consenso con Directores de Departamento y Coordinador General de EPS.
- ARTÍCULO 28°.** El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado en los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.
- ARTÍCULO 29°.** Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.



CRITERIOS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS- DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Aprobado en Puerto Viejísimo tercero del acta 1-2007 de la sesión 23 de enero de 2007

1. DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

1.1 Definición: El ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica y académica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos contenidos en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Filosofía, mediante un proceso pedagógico organizado de habitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades y del Departamento de Filosofía, realicen acciones de proyección social (administración, docencia, investigación, extensión y servicio), con el fin de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a esta Casa de Estudios Superiores.

1.2 Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS

- 1.2.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que se ven involucrados en el mismo.
- 1.2.2 Sistematizar y enriquecer los conocimientos filosóficos de los estudiantes que desarrollan el EPS.
- 1.2.3 Evaluar sistemáticamente los conocimientos teóricos proporcionados al estudiante del Departamento de Filosofía durante su formación profesional.
- 1.2.4 Contribuir a que los estudiantes, como futuros profesionales de la filosofía, a través de su formación académica y el conocimiento de la realidad socioeconómica, desarrollen un adecuado nivel de conciencia, responsabilidad y solidaridad social.
- 1.2.5 Fomentar la investigación inter y multidisciplinaria que permita al profesional de la Filosofía contribuir a la solución de los problemas sociales que afectan a país.

2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- 2.1 La administración del EPS estará integrado por:
 - 2.1.1 Decano de la Facultad de Humanidades.
 - 2.1.2 Director(a) del Departamento de Extensión.
 - 2.1.3 Director(a) del Departamento de Filosofía.
 - 2.1.4 Supervisores y asesores.
 - 2.1.5 Estudiantes.

3. FUNCIONES DEL DIRECTOR(A) DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

3.1. Entre las atribuciones y responsabilidades del Director(a) del Departamento de Filosofía están:

- 3.1.1 Proponer, a sugerencia del claustro, al Supervisor y/o Asesor de EPS del Departamento de Filosofía.
- 3.1.2 Revisar y aprobar el plan general de actividades del Supervisor y/o asesor de EPS de este Departamento, previo a su aprobación por el Director del Departamento de Extensión.

4. DEL SUPERVISOR Y/O ASESOR DEL EPS DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Características: El Supervisor y/o asesor de EPS del Departamento de Filosofía deberá ser un profesional graduado en Filosofía, profesor titular y será nombrado por Junta Directiva a propuesta de la Dirección y el Claustro del Departamento de Filosofía.

Funciones:

- 4.2.1 El supervisor y/o asesor deberá elaborar el plan de actividades de EPS juntamente con el Director(a) del Departamento de Filosofía y el Director(a) del Departamento de Extensión.
- 4.2.2 Asimismo, revisará y aprobará los planes de EPS presentados por los estudiantes y velará por que se cumplan.

Elevará un registro de la supervisión, evaluación, informes y programación de los estudiantes.
 Visitará periódicamente a los estudiantes para conocer el avance de su EPS.
 Evaluará las bases del EPS y los orientará al respecto.
 Resolverá con el Director(a) del Departamento de Filosofía y el Director(a) del Departamento de Extensión los problemas que presenten los estudiantes.

5. DE LOS ESTUDIANTES DE FILOSOFÍA PARA REALIZAR EL EPS

El Requisitos para realizar el EPS

- Haber cursado y aprobado la cantidad de cursos necesarios en el pensum de la carrera y tener el mínimo de créditos requeridos.
- Estar inscrito en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades para realizar su EPS.
- Estar legalmente inscrito en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Presentar ante el Director(a) del Departamento de Filosofía y el Director(a) del Departamento de extensión certificación de cursos aprobados.

5.2 Funciones y responsabilidades del estudiante de Filosofía

- 5.2.1 Está obligado a cumplir y respetar este reglamento.
- 5.2.2 No podrá abandonar la práctica del EPS, salvo por razones justificadas.
- 5.2.3 Deberá presentar al Supervisor del EPS su plan del proyecto, calendario de actividades y reportes.
- 5.2.4 Deberá mantener una conducta acorde a los principios morales que debe observar como persona y profesional.
- 5.2.5 Al terminar su EPS, el estudiante tendrá un máximo seis meses calendario para elaborar y presentar el informe final de su proyecto al Supervisor y/o asesor. Después de ese tiempo se considerará invalidado su EPS.
- 5.2.6 Por causas justificadas y presentadas por escrito, el estudiante podrá cambiar de Institución donde realiza su EPS, por un máximo de dos veces.

6. DE LA REALIZACIÓN DEL EPS

6.1 Sobre las Instituciones donde realizar el EPS

Las instituciones donde se realiza el EPS de los estudiantes de Filosofía, deberán ser de alto nivel académico, político, cultural y/o educativo tales como Ministerios, Partidos Políticos, Universidades, Instituciones estatales como la PDH, CC, CSJ, Contraloría General de Cuentas, ONG's de reconocido prestigio, Municipalidades, UG.

6.2 Duración: El tiempo en el que se desarrolló el EPS de los estudiantes de Filosofía no podrá ser menor a 400 horas, las que incluyen las siguientes fases: propedéutica, diagnóstico, formulación, ejecución y evaluación del proyecto.

6.3 Prohibiciones: En ningún caso el EPS se podrá desarrollar en los siguientes lugares: la institución donde labora el estudiante, Institutos o colegios de nivel medio, cualquier institución de bajo nivel académico, político, cultural y/o educativo.

7. SOBRE LA EVALUACIÓN

7.1 Requisitos

7.1.1 El supervisor y/o asesor asignado evaluará y aprobará el EPS del estudiante de acuerdo a las etapas cumplidas y al informe presentado por éste siempre y cuando llene los requisitos establecidos.

7.1.2 Validado el EPS: del estudiante el supervisor y/o asesor dejará constancia de la fecha en que se finalizó.

Para la aprobación del EPS se tomará en cuenta la opinión de las personas e instituciones involucradas en el mismo.

El informe de EPS en ningún caso sustituye, como requisito para el grado de Licenciado en Filosofía, la elaboración, presentación y defensa de la Tesis de investigación.

8. SOBRE LA GRADUACIÓN

8.1 Son requisitos para obtener el grado de Licenciado en Filosofía:

- Cursar y aprobar el número necesario de cursos del pensum de la carrera y haber obtenido el mínimo de créditos académicos según reglamento del Departamento de Filosofía.
- Elaborar, desarrollar y aprobar el proyecto de EPS respectivo como requisito previo a obtener el cierre de pensum.
- Aprobar el examen auto formativo de Filosofía.
- Elaborar, presentar y defender satisfactoriamente la Tesis de investigación.

9. DISPOSICIONES FINALES

9.1 Este normativo podrá ser modificado de acuerdo a las circunstancias particulares en que se desarrolle el EPS del Departamento de Filosofía y a petición del Director(a).

9.2 Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Dirección del Departamento de Filosofía y posteriormente aprobados por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

9.3 El presente normativo entra en vigencia a partir de su aprobación y publicación por parte de la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, Departamento de Filosofía Octubre del 2006.

Criterios para el Ejercicio Profesional Supervisado Licenciatura en Letras Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos Departamento de Letras

Los criterios para el Ejercicio Profesional Supervisado del Departamento de Letras fueron abordados con base en el normativo del EPS de la Facultad de Humanidades, USAC, Aprobado por la Junta Directiva (Acta 25-2006, Punto séptimo, sesión extraordinaria del 5 de agosto de 2006).

1. Del Ejercicio Profesional Supervisado para la Licenciatura en Letras

1.1. Definición

El Ejercicio Profesional Supervisado —EPS— de la Licenciatura en Letras es la práctica final, supervisada por profesores, que es ejecutada por estudiantes que hayan aprobado la totalidad de los cursos contenidos en el pensum. Este ejercicio es de carácter obligatorio y necesario para el cierre de pensum. Se realiza para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación cultural, científica, técnica y práctica, en beneficio de la sociedad guatemalteca. Se normará por los presentes lineamientos.

1.2. Visión

La visión del Ejercicio Profesional Supervisado de la Licenciatura en Letras es mejorar la integración del Departamento de Letras con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca y contribuir de esta manera en la transformación del ambiente sociocultural del país.

1.3. Misión

La misión del Ejercicio Profesional Supervisado del Departamento de Letras es promover y mejorar constantemente el quehacer específico del Departamento.

1.4. Objetivos

Los objetivos del Departamento de Letras al realizar el Ejercicio Profesional Supervisado son:

- a. Reafirmar los conocimientos adquiridos por los estudiantes durante el transcurso de la carrera, mediante la práctica técnica y profesional de los mismos, y de esta manera contribuir con el desarrollo integral de los guatemaltecos.
- b. Dotar a las autoridades y profesores del Departamento de Letras, con la evaluación del EPS, de un medio para determinar si los estudiantes poseen capacidad técnica y técnica para ejercer satisfactoriamente su profesión.
- c. Coadyuvar en la investigación científica multidisciplinaria, mediante el manejo técnico y profesional de la literatura, el arte y la ciencia

del lenguaje, con el fin de contribuir a formular soluciones para los principales problemas del país.

- d. Desarrollar proyectos comunitarios que posibiliten la democratización de la literatura, el arte y la ciencia del lenguaje, que respondan a las necesidades culturales, educativas e informativas de la comunidad, mediante la ejecución de proyectos de servicios directos, que solucionen problemas concretos.

2. Funciones del Director del Departamento de Letras

- 2.1 Revisar y aprobar el plan general de actividades de EPS, conjuntamente con el Supervisor (a), antes de presentarlo a consideración del Director del Departamento de Extensión.
- 2.2 Proponer al Supervisor de EPS, quien debe tener la categoría de profesor titular del Departamento y experiencia en la elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo.
- 2.3 El Director será el único encargado de regular el contenido de los proyectos de EPS.
- 2.4 El Director podrá apelar e impugnar ante la Dirección de Extensión, la aprobación o no aprobación de EPS de los estudiantes de su Departamento cuando lo considere justo y necesario.
- 2.5 Analizar y resolver los casos y situaciones no previstos en el presente documento.

3. De la realización de Ejercicio Profesional Supervisado

3.1. Instituciones

Con base en la visión de integrar al Departamento de Letras con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca, se coordinarán proyectos tendientes a alcanzar los objetivos anteriormente planteados, con las Municipalidades, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y Deportes, Organizaciones no Gubernamentales (ONG) e instituciones afines.

Los proyectos de EPS pueden realizarse en:

- Instituciones públicas y privadas
- Organizaciones no Gubernamentales
- En el lugar de trabajo del epeista

3.2. Duración

La duración del EPS es de 200 horas como mínimo.

3.3. Excepciones

Cuando sea necesario, la Dirección del Departamento puede proponer proyectos de investigación considerados de interés nacional y que conlleven aportes para el desarrollo de la literatura.

4. De los requisitos

El estudiante debe ingresar los siguientes documentos al Departamento de Extensión:

- Certificación o reporte de cursos donde compruebe haber aprobado los 48 cursos correspondientes al pensum de estudios de la Licenciatura en Letras.
- Solvencia general como constancia de inscripción.

5. De la graduación

El EPS en el Departamento de Letras se constituye en un requisito para el cierre de pensum de licenciatura y, en ningún momento y por ninguna causa, podrá ser sustituto del trabajo de tesis, que es el único requisito de graduación por el momento.

El estudiante debe elaborar un informe final, el cual debe incluir elementos teóricos y prácticos. Deberá entregarlo al Supervisor de EPS, quien evaluará los diversos aspectos del contenido del informe final y temas relacionados con su formación académica.

La aprobación del informe final del EPS se constituye como el último requisito para el cierre de pensum de la Licenciatura en Letras.

6. Disposiciones finales

- 6.1. Están obligados a realizar EPS todos los estudiantes que cierran pensum a partir del mes de agosto de 2005, mes de la publicación del Normativo para EPS de la Facultad de Humanidades.
- 6.2. Todos los estudiantes que cerraron pensum antes de la fecha mencionada, deben elaborar únicamente el trabajo de tesis.
- 6.3. El proceso de EPS no impide la asignación del curso propedéutico de tesis, que tendrá validez efectiva hasta que el estudiante haya finalizado su EPS.

Guatemala, 23 de octubre de 2006

Lineamientos para el Ejercicio Profesional Supervisado Licenciatura en Bibliotecología Facultad de Humanidades Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Bibliotecología

Los lineamientos para el Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Bibliotecología, se elaboraron con base al Normativo del EPS de la Facultad de Humanidades, USAC, aprobado por Junta Directiva (Acta 25-2005, Punto séptimo, sesión extraordinaria del 8 de agosto de 2006)

1. DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO PARA LA LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA

1.1 Definición El Ejercicio Profesional Supervisado-EPS de la Licenciatura en Bibliotecología, es la práctica final, supervisada por profesores y ejecutada por estudiantes, que hayan aprobado la totalidad de cursos contenidos en el currículo. Dicho ejercicio profesional es de carácter obligatorio, se realiza para poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación cultural, científica, técnica y práctica, en beneficio de la sociedad guatemalteca y se normará por los presentes lineamientos.

1.2 Visión La visión del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Bibliotecología es mejorar la integración de la Escuela con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca y contribuir de esta manera en la transformación del ambiente socio-cultural del país.

1.3 Misión La misión del Ejercicio Profesional Supervisado de la escuela de Bibliotecología es promover y mejorar constantemente el quehacer específico de la Escuela.

1.4 Objetivos La Escuela de Bibliotecología al realizar el Ejercicio Profesional Supervisado tiene los siguientes objetivos:

- a) Reafirmar los conocimientos adquiridos por los estudiantes, durante el transcurso de la carrera, mediante la práctica técnica y profesional de los mismos, y de esta manera contribuir con el desarrollo integral de los guatemaltecos.
- b) Dotar a las autoridades y profesores de la Escuela de Bibliotecología con la evaluación del EPS, de un medio para determinar si los estudiantes poseen capacidad teórica y técnica, para ejercer satisfactoriamente su profesión.
- c) Coadyuvar en la investigación científica multidisciplinaria, mediante el manejo técnico y profesional de la información, con el fin de contribuir a formular soluciones para los principales problemas del país.

- d) Desarrollar proyectos comunitarios que posibiliten la democratización de la información que respondan a las necesidades culturales, educativas e informativas de la comunidad, mediante la ejecución de proyectos de servicios directos, que solucionen problemas concretos.

2 FUNCIONES DEL DIRECTOR(A) DE LA ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA

- Revisará y aprobará el plan general de actividades de EPS conjuntamente con el Supervisor(a), antes de presentarlo a consideración del Director del Departamento de Extensión.
- Propondrá al Supervisor de EPS, quien debe tener la categoría de profesor titular de la Escuela y experiencia en elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo.

3. DE LA REALIZACIÓN DEL EPS

3.1 Instituciones

Con base en la visión de integrar a la Escuela de Bibliotecología con los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca, se coordinarán proyectos, tendientes a fortalecer la sociedad de la información en Guatemala, con las Municipalidades, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura y Deportes, Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) e instituciones afines.

Los proyectos de EPS deben realizarse en:

- Escuelas públicas
- Institutos públicos
- Municipalidades
- Comunidades que llenen los requerimientos de las ONGs que se dedican a la fundación de bibliotecas comunitarias (por ejemplo la Fundación Riketz, PROBIQUA, INTERVIDA)
- Coordinación Nacional de Bibliotecas Públicas de la Biblioteca Nacional de Guatemala

3.2 Duración La duración del EPS no podrá ser menor de 400 hrs

- 3.3 Prohibiciones** No está permitido realizar el EPS en los lugares que se indican a continuación:
- La institución donde labora el especialista.
 - Bibliotecas especializadas y universitarias.
 - Colegios e Institutos Privados

3.4 Excepciones

Cuando sea necesario, la Dirección de la Escuela puede proponer proyectos de investigación considerados de interés nacional y que conlleven aportes para el desarrollo bibliotecológico.

4. DE LOS REQUISITOS

Haber aprobado la totalidad de cursos del currículo de estudios de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología.

El estudiante debe ingresar los siguientes documentos al Departamento de Extensión:

- Certificación de cursos
- Fotocopia de punto de acta de cierre de pensum
- Solvencia general
- Constancia de expediente estudiantil
- Fotocopia de acta de graduación de Bibliotecario General

5. DE LA GRADUACIÓN

El EPS constituye criterio de graduación para la Licenciatura en Bibliotecología para lo cual el estudiante debe elaborar un informe final, en donde deberá exponer y defender ante un tribunal nombrado para el efecto por Junta Directiva.

El informe final debe incluir elementos teóricos y prácticos.

- El tribunal examinador evaluará al estudiante sobre los diversos aspectos del contenido del informe final y temas relacionados con su formación académica.

6. DISPOSICIONES FINALES

- 6.1 Están obligados a realizar EPS, todos los estudiantes que cierran currículo a partir del mes de agosto de 2005, mes de la publicación del Normativo para EPS de la Facultad de Humanidades.
- 6.2 Todos los estudiantes que cerraron currículo entre julio de 2005 y julio de 2006, tienen la opción de realizar EPS o elaborar trabajo de tesis.

Guatemala, 18 de septiembre de 2006.

**Criterios Generales Del Ejercicio Profesional Supervisado EPS-
Del Departamento de Pedagogía**

Establecidos de acuerdo con el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS- de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobado por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en el PUNTO SEPTIMO, Acta 35-2000 de la sesión extraordinaria del 4 de agosto de 2000.

I. DEFINICIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de las carreras de licenciatura en Pedagogía con especialidad en Administración Educativa, con especialidad en Investigación Educativa, y con especialidad en Derechos Humanos es una práctica técnica de gestión profesional, para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos contenidos en el pensum de estudios de las carreras de las licenciaturas correspondientes, mediante un proceso pedagógico organizado, de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de contribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Las acciones de administración educativa permiten la aplicación de las funciones de la administración, especialmente en la elaboración de proyectos de infraestructura, procesos, productos o servicios.

La docencia concibe el aprendizaje como la adquisición de conocimientos por parte del estudiante, dentro de un proceso académico fundamentado en la realidad nacional, que le permita transformarse en un profesional capaz de contribuir favorablemente al desarrollo humano de los habitantes del país. La investigación se refiere a la generación sistemática de conocimientos mediante el empleo de conceptos y procedimientos científicos y técnicos, útiles para la interpretación de fenómenos o resolución de problemas concretos, relativos a procesos educativos.

El servicio se realiza mediante acciones orientadas a la producción de bienes que contribuyen al bienestar integral de la población. Las líneas generales de acción se materializan a través de la modalidad de proyectos en instituciones que realicen procesos educativos. Los proyectos que elaboran los egresistas del Departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades implican una reflexión seria y rigurosa de los problemas sociales y educativos concretos que se pretenden solucionar.

Se debe tomar conciencia de las múltiples necesidades existentes, de las situaciones problemáticas, estudiadas dentro de la compleja realidad social. El proyecto si quiere ser eficaz debe elegir un problema concreto que precise una solución, y que esa solución se contemple como posible.

Lo anterior implica elaborar un diseño, un perfil de proyecto lo más completo posible, metodológico y reflexivo, de tal suerte que se pueda aplicar en la comunidad con el fin de transformarla y mejorarla. Asimismo debe haber apertura y flexibilidad en su aplicación. Debe tener capacidad de generar innovación y cambio.

Se debe ser original y creativo en la elaboración del proyecto, responder a necesidades concretas.

Finalmente, se debe partir de la práctica, desde la óptica de quien vive el problema, cómo lo vive y cuáles posibilidades vislumbra como solución del mismo.

VISIÓN DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

"Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, político y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional".

MISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

"Formar profesionales de la Pedagogía con excelencia académica, que incidan en la solución de los problemas educativos y en el desarrollo nacional".

MISIÓN DEL EPS del DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

"Favorecer al futuro profesional de licenciatura en Pedagogía con especialidad en Administración Educativa, con especialidad en Investigación Educativa, y con especialidad en Derechos humanos, el ejercicio del conocimiento adquirido en el proceso de preparación académica, para contribuir al desarrollo nacional, mediante el análisis de la realidad, por medio de la integración de la teoría y la práctica, con Acciones orientadas a la producción de propuestas y ejecuciones de bienes y servicios".

OBJETIVOS

El Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra forma se vean involucrados en el mismo.

Sistematizar y enriquecer conocimientos durante el desarrollo del EPS.

Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de Pedagogía durante su formación profesional.

Contribuir a que los estudiantes y las personas con quien se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia social.

Formular las acciones del EPS con el plan estratégico de la Universidad de San Carlos 2002-2022.

PERFIL PROFESIONAL DE EGRESO

6.1 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
Transcripción del reglamento de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa contenido en el acta No. 26-96 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 15 de noviembre de 1996, que en su parte conducente dice:

**11. REGLAMENTO DE LA ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
I. PARTE. DEL PROGRAMA**

Artículo 4°. Perfil profesional de egreso. El egresado con esta especialidad debe reunir un conjunto de características que constituyen su perfil profesional, siendo estas:

Identificarán la Legislación Educativa, para el manejo del recurso humano, físico, y financiero.

Analizarán los principios y teorías de la Administración en función de la política educativa y el contexto nacional y local.

Determinarán los problemas educativos que afrontan las instituciones.

Propondrán soluciones a los problemas administrativos, trabajando en equipo con el personal que está bajo su dirección.

Evaluarán los planes de trabajo en un proceso sistemático, crítico y dinámico que permita el desarrollo de la institución y su proyección a la sociedad.

Expresarán actitudes de respeto y estimule a los grupos dentro y fuera de la institución educativa.

Demstrarán que sus acciones se fundamentan en los principios de la Ética Profesional.

6.2 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Transcripción del reglamento de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa contenido en el acta No. 26-97 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 26 de noviembre de 1997 que en su parte conducente dice:

11. REGLAMENTO DE LA ESPECIALIDAD EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
Al finalizar la carrera de licenciatura en Pedagogía e Investigación Educativa, el egresado será capaz de:

Identificar los principales problemas del contexto social, económico, político y cultural del país, que sean susceptibles a investigar para promover el desarrollo del mismo.

Seleccionar las teorías y metodología apropiadas de la investigación educativa, pertinentes al problema y recursos disponibles.

Discriminar la metodología apropiada y actualizada que requiere el desarrollo de las investigaciones a ejecutar en las dependencias que dirige. Proponer modelos experimentales que permitan la solución de la problemática detectada en los diferentes campos de la educación.

Verificar el diseño, proceso y producto de las investigaciones realizadas por una determinada instancia.

Coordinar personal, para la realización de la investigación educativa.

Valorar la cultura nacional y el patrimonio natural que posee Guatemala.

Manejar armoniosas relaciones interpersonales favoreciendo un clima de cordialidad que facilite el trabajo en equipo con eficiencia académica.

Demstrar que sus acciones se fundamentan en los principios de la ética profesional.

6.3 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y DERECHOS HUMANOS

Transcripción del Punto SEXTO del Acta No. 15-2005 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día 8 de junio de 2005, que en su parte conducente dice:

4.3 PERFIL DE EGRESO

Domina la teoría y la técnica de la investigación en diversas situaciones y en el desarrollo de seminarios.

Explica con coherencia el devenir histórico de los Derechos Humanos y hace reflexión sobre ellos.

Conoce y aplica conocimientos y la tecnología en función del diseño, del desarrollo y evaluación de diseños en Derechos Humanos.

Realiza diagnósticos para detectar limitaciones en el medio social, económico y cultural.

Diseña y utiliza los medios didácticos y la tecnología de punta para hacer comprensibles los procesos de aprendizaje.

Diseña, desarrolla, administra y evalúa proyectos curriculares.

Comprende y aplica la teoría de los Derechos Cíviles y políticos y los Derechos Económicos, sociales y culturales.

Aplica el proceso pedagógico y la teoría de conflicto para enfrentar situaciones imprevistas.

Expresa comprensivamente los estipulados fundamentales de la Constitución Política de la República de Guatemala, en materia de Derechos Humanos.

Aplica la metodología pedagógica en la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Explica y enjuicia con puntualidad la plicación de las declaraciones, convenciones y acuerdos y pactos.

Comprende y explica las vinculaciones entre política y planeamiento educativo y diseña programas y proyectos en materia de Derechos Humanos.

Explica comprensivamente los estereotipos de género y etnicidad y diseña programas, materiales didácticos para orientar procesos educativos y posiciones diversas.

Analiza, comprende y propone políticas y proyectos en materia de Derechos Humanos.

Salvencia general (matrícula consolidada)

Constancia de expediente estudiantil

Fotocopia de acta de graduación de PEM

Fotocopia de Cédula de Veracidad

Al finalizar la fase propedéutica de EPS, al estudiante se le extenderá constancia de existencia, la cual se adjuntará al expediente administrativo, para el trámite de contratación de asesor.

4.2 Para formar el expediente técnico debe adjuntar en un folder:

Carta de autorización del jefe de la institución para realizar el EPS

Cronograma de actividades de las fases del EPS

Foja de información básica

Croquis de localización de la institución.

El asesor nombrado orientará y asesorará al estudiante desde el inicio del diagnóstico hasta el informe final y también aprobará cada una de las fases del proyecto, según la especialidad de la carrera.

Administración Educativa: Diagnóstico, Perfil, Ejecución y Evaluación
Investigación Educativa: Estudio contextual, Fundamentación teórica, Diseño de la Investigación, Ejecución, Evaluación.

Derechos Humanos: Diagnóstico, Fundamento técnico, Plan de acción, Sistematización de experiencias.

9.3 Duración del EPS

Será de 400 horas mínimo, según lo estipulado en el Normativo del EPS.

9.4 Redacción del Informe Final

Terminado el Ejercicio Profesional Supervisado, el estudiante procederá a redactar el informe final del proyecto, de acuerdo con los lineamientos establecidos para el efecto y deberá entregarlo a su Asesor en el plazo de seis meses, a partir de la fecha de entrega del proyecto ejecutado, a las autoridades de la institución en donde se haya realizado el EPS, según lo estipulado en el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

VII. FUNCIONES DEL DIRECTOR(A) DEL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
Extenderá el cierre de pensum a los estudiantes del Departamento que hayan aprobado la totalidad de cursos de las diferentes carreras con sus especialidades.

Resolverá problemas administrativos y técnicos que incidan en el proceso del EPS.

Revisará y aprobará el plan general de actividades de EPS, conjuntamente con los profesores asesores(a/s), previo a presentarlo a la consideración del Director(a) del Departamento de Extensión.

Nombrará y/o designará a los profesores asesores del EPS, quienes deben tener la categoría de Titulares del Departamento de Pedagogía.

VIII. INSTITUCIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL EPS DEL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

El Ejercicio Profesional Supervisado se puede realizar en instituciones de media o alta gerencia, así como en comunidades organizadas, que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión constante, pero no se puede realizar en instituciones privadas lucrativas.

Son válidos los EPS en escuelas primarias, preprimarias, institutos de educación media, cuando los proyectos se generen de organismos que tengan injerencia educativa para la realización de sus políticas, fines y objetivos en las escuelas e institutos. Para ello el estudiante debe realizar funciones de gestión en entidades como las municipalidades, gobernaciones departamentales, coordinaciones técnicas administrativas, supervisiones educativas y otras instituciones gubernamentales.

así como ONG's, para el logro de los objetivos del proyecto que se realiza.

IX. REQUISITOS PARA EL EPS

Para iniciar la fase propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado, el estudiante debe presentar los siguientes documentos en la oficina de Coordinación Técnica Pedagógica del Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades.

9.1 Para formar el expediente administrativo debe adjuntar en un folder:

Certificación de cursos (original)

Fotocopia del punto de acta de cierre de pensum

Con la aprobación del informe final por parte del Asesor, la Dirección del Departamento de Extensión, nombra la comisión revisora, la cual dictamina en relación con el informe final, previo a la solicitud del examen privado.

Para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, el estudiante debe aplicar la teoría de los cursos recibidos durante su formación académica, según lineamientos y cumplir con el normativo del EPS.

X. DE LA GRADUACIÓN

Para el Departamento de Pedagogía el EPS constituye criterio de graduación en las licenciaturas que sirve el Departamento.
Guatemala, 29 de septiembre de 2006

